ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados financieros intermedios consolidados expresados en miles de pesos colombianos al 30 de septiembre de 2023

(Con el informe de revisión del revisor fiscal)

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROSINTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Señores Accionistas Organización Terpel S.A.:

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados que se adjuntan, al 30 de septiembre de 2023 de Organización Terpel S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- los estados consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas a los estados financieros intermedios.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados, basada en mi revisión.

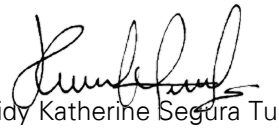
Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que los estados financieros intermedios consolidados al 30 de septiembre de 2023 que se adjuntan, no presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC34) – Información Financiera Intermedia.



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2023

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas Organización Terpel S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2023 de Organización Terpel S.A. y Subordinadas (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023;
- los estados consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2023; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2023 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Organización Terpel S.A. y Subordinadas al 30 de septiembre de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aAceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 206399 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2023

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.

10 de noviembre de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros intermedios consolidados de la Organización y sus Subordinadas al 30 de septiembre de 2023, han sido fielmente tomados de la información financiera y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros intermedios consolidados de la Organización al 30 de septiembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización y sus subordinadas durante el período terminado el 30 de septiembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización y sus subordinadas al 30 de septiembre de 2023.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417 – T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

CONTENIDO

Estados Intermedios Consolidados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Intermedios Consolidados de Resultados, por Función

Estados Intermedios Consolidados de Otros Resultados Integrales

Estados Intermedios Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

COP$	:	Cifras expresadas en pesos colombianos
USD	:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M$	:	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MUSD	:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
MM$	:	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Índice de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Nota		Página
	Estados Intermedios Consolidados de Situación Financiera, Clasificados	5
	Estados Intermedios Consolidados de Resultados, por Función	7
	Estados Intermedios Consolidados de Otros Resultados Integrales, por función	8
	Estados Intermedios Consolidados de Cambios en el Patrimonio	9
	Estados Intermedios Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo	11
	Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados	12
1	Información general	12
2	Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados	12
	2.1 Marco técnico normativo	12
	2.2 Bases de medición	13
	2.3 Transacciones en moneda extranjera	13
	2.4 Bases de consolidación	14
3	Políticas y criterios contables aplicados	17
	(a) Activos y pasivos financieros	18
	(b) Capital suscrito y pagado	20
	(c) Inventarios	20
	(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía	21
	(e) Plusvalía	22
	(f) Deterioro	22
	(g) Propiedades, planta y equipo	23
	(h) Propiedades de inversión	24
	(i) Provisiones	25
	(j) Beneficios a los empleados	25
	(k) Transacciones con partes relacionadas	25
	(l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	26
	(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	26
	(n) Distribución de dividendos	27
	(o) Reconocimiento de ingresos	27
	(p) Gastos por función	29
	(q) Arrendamientos	29
	(r) Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo	31
	(s) Efectivo y equivalentes al efectivo	31
	(t) Costos por préstamos	32
	(u) Ganancia por acción	32
	(v) Segmentos de operación	32
	(w) Combinación de negocios	33
	(x) Subvenciones del gobierno	34
	(y) Activos mantenidos para la venta	34
	(z) Normas y enmiendas emitidas	35
4	Gestión del riesgo financiero	38

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Índice de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Notas		Página
5	Estimaciones y juicios contables	48
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	48
7	Instrumentos financieros	50
8	Otros activos no financieros	51
9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	51
10	Saldos y transacciones con partes relacionadas	52
11	Inventarios	54
12	Activos y pasivos por impuestos	55
13	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	56
14	Activos mantenidos para la venta	56
15	Activos del contrato	57
16	Activos intangibles distintos de la plusvalía	57
17	Plusvalía	58
18	Propiedades, planta y equipo	71
19	Propiedades de inversión	73
20	Arrendamientos	73
21	Impuestos diferidos	75
22	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	78
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86
24	Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados	86
25	Otras provisiones largo plazo	87
26	Patrimonio	88
27	Ganancias por acción	90
28	Ingresos de actividades ordinarias	90
29	Costo de ventas	91
30	Segmentos geográficos	91
31	Gastos por naturaleza	93
32	Otros gastos e ingresos por función	95
33	Resultado financiero	96
34	Impuesto a las ganancias	96
35	Contingencias	102
36	Hechos posteriores	103

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	Notas	30 de septiembre 2023	31 de diciembre 2022
Activos		**M$**	**M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 y 7	646.806.345	582.936.679
Otros activos no financieros	8	152.878.988	140.138.812
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	1.447.523.091	1.548.255.623
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10a	2.992.771	3.484.421
Inventarios	11	1.573.730.897	1.764.718.797
Activos por impuestos	12	267.433.680	391.850.867
Activos mantenidos para la venta	14	367.450	394.960
Activos del contrato	15	99.074.619	87.416.604
Total activos corrientes		4.190.807.841	4.519.196.763
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	2.042.500	2.042.921
Otros activos no financieros	8	3.292.318	3.752.805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7 y 9	15.348.391	24.637.261
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	13.227.268	14.623.785
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	684.814.838	821.846.155
Plusvalía	17	341.694.438	362.704.492
Propiedades, planta y equipo	18	3.949.586.491	4.158.389.576
Propiedades de inversión	19	11.902.101	3.171.767
Activos por impuestos diferidos	21	51.294.504	60.583.152
Activos del contrato	15	247.948.826	268.000.838
Total activos no corrientes		5.321.151.675	5.719.752.752
Total activos		9.511.959.516	10.238.949.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Furriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Situación Financiera, Clasificados
Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	Notas	30 de septiembre 2023	31 de diciembre 2022
Pasivos y Patrimonio		**M$**	**M$**
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	1.178.842.965	1.464.453.680
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 y 23	1.678.648.504	1.898.960.453
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10b	1.290.373	775.015
Pasivos por impuestos	12	208.659.222	251.879.822
Provisiones por beneficios a los empleados	24	20.262	17.912
Total pasivos corrientes		3.067.461.326	3.616.086.882
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	7 y 22	3.236.475.383	3.117.226.522
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar cuentas por pagar	7 y 23	5.572.893	-
Otras provisiones largo plazo	25	16.212.359	8.585.625
Pasivo por impuestos diferidos	21	404.410.489	474.933.660
Provisiones por beneficios a los empleados	24	12.680.934	13.435.150
Total pasivos no corrientes		3.675.352.058	3.614.180.957
Total pasivos		6.742.813.384	7.230.267.839
Patrimonio	26		
Capital emitido		195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Otras reservas		503.421.232	789.689.617
Reservas legales y estatutarias		125.227.431	126.824.020
Resultados acumulados		1.724.793.609	1.676.396.711
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.768.807.469	3.008.275.545
Participaciones no controladoras		338.663	406.131
Total patrimonio		2.769.146.132	3.008.681.676
Total pasivo y patrimonio		9.511.959.516	10.238.949.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jerdy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Resultados, por Función
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Notas	Al 30 de septiembre de 2023 M$	Al 30 de septiembre de 2022 M$	Julio - septiembre 2023 M$	Julio - septiembre 2022 M$
Ingresos de actividades ordinarias	28	27.085.600.738	25.810.742.409	9.292.196.429	9.540.272.546
Costo de ventas	29	(24.674.913.762)	(23.719.262.099)	(8.363.168.229)	(8.911.217.908)
Ganancia bruta		2.410.686.976	2.091.480.310	929.028.200	629.054.638
Costos de distribución	31 (b)	(1.240.571.568)	(1.025.870.797)	(400.036.147)	(362.617.565)
Gastos de administración	31 (a)	(346.382.108)	(298.769.383)	(109.907.239)	(106.024.669)
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		823.733.300	766.840.130	419.084.814	160.412.404
Otros ingresos, por función	32 (a)	17.407.895	35.312.890	5.360.954	11.109.548
Otros gastos por función	32 (b)	(99.958.215)	(93.566.421)	(33.873.078)	(34.264.831)
Resultado operacional		741.182.980	708.586.599	390.572.690	137.257.121
Ingresos financieros	33 (a)	25.355.713	25.031.164	12.871.173	(4.939.826)
Costos financieros	33 (a)	(428.077.349)	(265.753.593)	(137.259.191)	(107.596.961)
Participación en las ganancias de negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	1.293.748	1.680.863	564.690	131.225
Resultado antes de impuesto a las ganancias		339.755.092	469.545.033	266.749.362	24.851.559
Impuesto a las ganancias	34	(126.032.399)	(177.405.818)	(99.633.706)	(16.665.587)
Resultado del período		213.722.693	292.139.215	167.115.656	8.185.972
Resultado del período atribuible a:					
Los propietarios de la controladora		213.715.305	292.137.446	167.113.531	8.183.870
Participaciones no controladoras	26 (f)	7.388	1.769	2.125	2.102
Resultado del período		213.722.693	292.139.215	167.115.656	8.185.972
Ganancia básica por acción (*)	27	1.178,03	1.610,25	921,13	45,12

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

(*) Expresado en pesos colombianos

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Otros Resultados Integrales, por función
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Notas	Al 30 de septiembre de 2023 M$	Al 30 de septiembre de 2022 M$	Julio - septiembre 2023 M$	Julio - septiembre 2022 M$
Resultado del período		213.722.693	292.139.215	167.115.656	8.185.972
(Pérdidas) ganancias por diferencia en conversión de negocios en el extranjero		(280.813.397)	188.917.043	(53.814.320)	145.441.014
Ganancias (pérdidas) de coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	26(c)	17.090.051	(14.862.459)	(209.798)	(9.698.732)
Otro resultado integral, antes de impuestos		(263.723.346)	174.054.584	(54.024.118)	135.742.282
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	21(b) y 26(c)	(12.335.080)	9.641.330	138.306	5.590.677
Total otro resultado integral		(276.058.426)	183.695.914	(53.885.812)	141.332.959
Resultado integral total		(62.335.733)	475.835.129	113.229.844	149.518.931
Total resultado integral atribuible a:					
los propietarios de la controladora		(62.268.265)	475.787.136	113.255.373	149.488.533
Participaciones no controladoras		(67.468)	47.993	(25.529)	30.398
Resultado integral total		(62.335.733)	475.835.129	113.229.844	149.518.931

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Capital emitido		Otras Reservas						
30 de septiembre de 2023	**Capital en acciones**	**Prima de emisión**	**Reservas legales y estatutarias**	**Otras participaciones en el patrimonio**	**Reserva Coberturas**	**Resultados acumulados**	**Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora**	**Participaciones no controladoras**	**Patrimonio neto total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	195.999.466	219.365.731	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)	1.676.396.711	3.008.275.545	406.131	3.008.681.676
Otro resultado integral	-	-	-	(280.813.397)	4.754.971	-	(276.058.426)	(74.856)	(276.133.282)
Resultado del período (nota 26 b)	-	-	-	-	-	213.715.305	213.715.305	7.388	213.722.693
Resultado integral total	-	-	-	(280.813.397)	4.754.971	213.715.305	(62.343.121)	(67.468)	(62.410.589)
Liberación reservas (nota 26 c)	-	-	(1.596.589)	-		1.596.589	-	-	-
Dividendos decretados (nota 26 e)	-	-	-	-		(166.705.766)	(166.705.766)	-	(166.705.766)
Disminución por cambios en la participación de subsidiarias	-	-		(10.209.959)	-	(209.230)	(10.419.189)	-	(10.419.189)
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	(1.596.589)	(291.023.356)	4.754.971	48.396.898	(239.468.076)	(67.468)	(239.535.544)
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	195.999.466	219.365.731	125.227.431	503.678.086	(256.854)	1.724.793.609	2.768.807.469	338.663	2.769.146.132

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Hontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Capital emitido			Otras Reservas					
30 de septiembre de 2022	**Capital en acciones**	**Prima de emisión**	**Reservas legales y estatutarias**	**Otras participaciones en el patrimonio**	**Reserva Coberturas**	**Resultados acumulados**	**Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora**	**Participaciones no controladoras**	**Patrimonio neto total**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	195.999.466	219.365.731	129.356.071	494.847.845	-	1.535.408.515	2.574.977.628	329.617	2.575.307.245
Otro resultado integral	-	-	-	188.870.819	(5.221.129)	-	183.649.690	46.224	183.695.914
Resultado del período	-	-	-	-	-	292.137.446	292.137.446	1.769	292.139.215
Resultado integral total	-	-	-	188.870.819	(5.221.129)	292.137.446	475.787.136	47.993	475.835.129
Efecto adopción NIIF	-	-	-	-	-	(479.045)	(479.045)	-	(479.045)
Liberación reservas (nota 26 c)	-	-	(2.532.051)	-	-	2.532.051	-	-	-
Dividendos decretados (nota 26 e)	-	-	-	-	-	(206.944.828)	(206.944.828)	-	(206.944.828)
Disminución por cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	(335.933)	-	-	(335.933)	-	(335.933)
Total (disminución) aumento en el patrimonio	-	-	(2.532.051)	188.534.886	(5.221.129)	87.245.624	268.027.330	47.993	268.075.323
Saldo final al 30 de septiembre de 2022	195.999.466	219.365.731	126.824.020	683.382.731	(5.221.129)	1.622.654.139	2.843.004.958	377.610	2.843.382.568

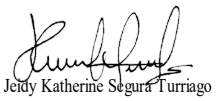
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T



Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Y SUBORDINADAS

Estados Intermedios Consolidados de Flujos de Efectivo, Método Directo
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022

	Nota	Al 30 de septiembre de 2023 M$	Al 30 de septiembre de 2022 M$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		28.073.562.291	26.844.577.807
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		1.559.367	9.258.294
Otros cobros por actividades de operación		308.940	568.147
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.472.262.112)	(26.448.976.990)
Pagos a los empleados		(385.803.651)	(326.532.949)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(500.685)	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(33.201.623)	(30.371.488)
Otros pagos por actividades de operación	15	(67.281.090)	(67.601.341)
Intereses pagados	6 (c)	(45.822.133)	(42.001.485)
Intereses recibidos		15.899.079	5.899.435
Impuestos a las ganancias pagados		(169.311.295)	(204.182.648)
Otras salidas de efectivo		(29.097.842)	(32.934.890)
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación		888.049.246	(292.298.108)
Flujos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de inversión:			
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	(3.040.000)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.906.126	1.648.861
Compras de propiedades, planta y equipo		(250.668.207)	(234.366.088)
Compras de activos intangibles		(27.588.144)	(23.868.879)
Dividendos recibidos		1.977.401	3.681.024
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(274.372.824)	(255.945.082)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:	6 (c)		
Importes procedentes de préstamos a largo plazo		418.723.000	101.411.316
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		669.448.000	620.317.841
Pagos de préstamos y bonos		(1.018.075.643)	(178.036.091)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(44.330.031)	(42.054.246)
Dividendos pagados en efectivo		(159.144.560)	(206.511.679)
Intereses pagados		(363.631.368)	(192.669.569)
Otras salidas de efectivo		(4.674.600)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación		(501.685.202)	102.457.572
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		111.991.220	(445.785.618)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(48.121.554)	43.498.029
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo		63.869.666	(402.287.589)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		582.936.679	705.836.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	646.806.345	303.549.017

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente

Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T

Jeidy Katherine Segura Turriago
Revisor Fiscal
T.P. 206399-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2023)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante "la Compañía" o "Terpel") es una compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

Los estados financieros intermedios consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2023 incluyen a la Compañía y a sus subordinadas (en conjunto "el Grupo" e individualmente como "entidades del Grupo"); así como, la participación del Grupo en entidades controladas en conjunto. Las subordinadas, negocios conjuntos y sus porcentajes de participación se muestran en la nota 2.4.

El Grupo tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos; así como, la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes, comercialización de energía e innovación y solución de eficiencia energética, inversiones en construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, mantenimiento y modernización de un puerto en la zona portuaria de Cartagena, realizando todas las actividades portuarias inherentes.

Para los periodos reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, Estados Financieros Intermedios, los cuales hacen parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros intermedios principales son los estados financieros intermedios separados.

Los estados financieros intermedios consolidados y las notas que se acompañan fueron certificados y aprobados para su emisión por el Representante Legal con fecha 10 de noviembre de 2023.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados, continuación

2.2. Bases de medición

Los estados financieros intermedios consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros intermedios consolidados.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros intermedios consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$), excepto cuando se indica lo contrario.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados de los períodos y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación

Las subordinadas, negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros intermedios consolidados son las siguientes:

Sociedad consolidada	País	Registro Tributario Nacional	Porcentaje de participación Directa	Indirecta	Total
			30-09-2023		
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	76127612-3	99,99	0,01	100,00
Terpel Energía S.A.S. E.S.P	Colombia	900433032-9	100,00	-	100,00
Masser S.A.S.	Colombia	900491889-0	-	100,00	100,00
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	901045599-1	90,00	10,00	100,00
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	901210452-5	100,00	-	100,00
Terpel Ampere S.A.S.	Colombia	901.566.249-4	51,00	-	51,00
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	901.367.440-1	51,00	-	51,00
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	901.465.855-4	40,00	-	40,00
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Ecuador	990962170001	60,00	40,00	100,00
Adesgae Cia Ltda.	Ecuador	1792605504001	-	99,99	99,99
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	993382482001	100,00	-	100,00
Orlyn S.A.	Panamá	630483123250	-	100,00	100,00
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	1019-225-108400 DV-92.	100,00	0,00	100,00
Energías Renovables S.A.	Panamá	466889-1-433695	-	100,00	100,00
Transmarine Transportation & burging S.A.	Panamá	227411-1-399369	-	100,00	100,00
Vonport Corp	Panamá	2564344-1-828346	-	100,00	100,00
Terpel Perú S.A.C.	Perú	20511995028	35,87	64,13	100,00
PGN Norte S.A.C.	Perú	20521921618	25,00	25,00	50,00
PGN Sur S.A.C.	Perú	20521021880	25,00	25,00	50,00
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Perú	20502129806	-	100,00	100,00
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Perú	20259880603	-	99,96	99,96
Organización Terpel Corporation SAC	Perú	20605634398	100,00	-	100,00
Terpel República Dominicana SRL.	República Dominicana	1-30-78033-1	99,99	0,01	100,00

Sociedad consolidada	País	Registro Tributario Nacional	Porcentaje de participación Directa	Indirecta	Total
			31-12-2022		
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	76127612-3	99,99	0,01	100,00
Terpel Energía S.A.S. E.S.P	Colombia	900433032-9	100,00	-	100,00
Masser S.A.S.	Colombia	900491889-0	-	100,00	100,00
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	901045599-1	90,00	10,00	100,00
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	901210452-5	100,00	-	100,00
Terpel Ampere S.A.S.	Colombia	901.566.249-4	51,00	-	51,00
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	901.367.440-1	51,00	-	51,00
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	901.465.855-4	40,00	-	40,00
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Ecuador	990962170001	38,52	61,48	100,00
Adesgae Cia Ltda.	Ecuador	1792605504001	-	99,99	99,99
Orlyn S.A.	Panamá	630483123250	-	100,00	100,00
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	1019-225-108400 DV-92.	100,00	0,00	100,00
Energías Renovables S.A.	Panamá	466889-1-433695	-	100,00	100,00
Transmarine Transportation & burging S.A.	Panamá	227411-1-399369	-	100,00	100,00
Vonport Corp	Panamá	2564344-1-828346	-	100,00	100,00
Terpel Perú S.A.C.	Perú	20511995028	35,87	64,13	100,00
PGN Norte S.A.C.	Perú	20521921618	25,00	25,00	50,00
PGN Sur S.A.C.	Perú	20521021880	25,00	25,00	50,00
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Perú	20502129806	-	100,00	100,00
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Perú	20259880603	-	99,96	99,96
Organización Terpel Corporation SAC	Perú	20605634398	100,00	-	100,00
Terpel República Dominicana SRL.	República Dominicana	1-30-78033-1	99,99	0,01	100,00

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

Los estados financieros intermedios de las subordinadas utilizadas en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la entidad dominante.

En 2023 los principales cambios en las subordinadas del Grupo corresponden a:

- El 13 de mayo de 2023 es registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la compañía Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S. con domicilio en la provincia de Guayas y cuyo único accionista es Organización Terpel S.A, su objeto social principal es la comercialización de lubricantes.

- El 15 de enero de 2023 Organización Terpel S.A. capitalizó la cuenta por cobrar a Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda. por USD$8.736.133 (COP M$38.349.877) generada por la cesión del crédito con Organización Terpel Corporation SAC. quedando con un porcentaje de participación del 59.99% e Inversiones Organización Terpel Chile S.A. con el 40%. Este aumento de capital fue aprobado por la Junta Directiva de Organización Terpel S.A. el 15 de septiembre de 2022 mediante acta No. 266.

- El 13 de febrero de 2023 según Acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en COP M$2.170.363 (PEN$ 1.653.894), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. la cual se compensó con las deudas vencidas líquidas y exigibles.

En 2022 los principales cambios en las subordinadas del Grupo corresponden a:

- El 7 de diciembre de 2022 según acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas se aprobó realizar una capitalización en la Compañía Flux Terpel S.A.S por valor de COP MM$30.000, de los cuales a Organización Tepel S.A. le corresponde aportar COP MM$12.000 divididos en 3 pagos y cuyo primer desembolso se realizó el 13 de diciembre de 2022 por valor de COP MM$4.000.

- El 15 de agosto de 2022 según acta de Junta General de Accionistas se acordó por unanimidad la reducción de capital de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. en M$ 41.237.098 (PEN$ 31.423.988), bajo la modalidad de devolución de aportes generando una cuenta por pagar a Organización Terpel S.A. El 13 de octubre de 2022 se firmó contrato de compensación de acreencias entre Organización Terpel S.A. y Organización Terpel Corporation S.A.C. para compensar entre sí las deudas vencidas liquidas y exigibles.

- El 25 de marzo de 2022 según acta de Junta General de Accionistas Terpel Perú S.A.C. fue aprobada la fusión de las sociedades Bac Thor S.A.C. y Bac Petrol S.A.C. de acuerdo con el artículo 346 de la ley general de sociedades del Gobierno Nacional del Perú. La fusión no generó impactos significativos en las cifras financieras ya que Terpel Perú S.A.C. consolidaba estas dos compañías.

 El 1 de mayo de 2022 entró en vigor la fusión bajo la forma de absorción entre la sociedad Terpel Perú S.A.C. (absorbente) y las sociedades Bac Petrol S.A.C y Bac Thor S.A.C (absorbidas). Terpel Perú S.A.C. absorbe a título universal y en bloque el patrimonio de ambas compañías. La fusión no generara la constitución de una nueva persona jurídica.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

- El 19 de enero de 2022 la sociedad Flux Energía S.A.S cambia su razón social a Flux Terpel S.A.S. El 15 de febrero de 2022 la Organización Terpel S.A. realizó el primer pago del 50% para la adquisición de 3.040.000 acciones de la sociedad Flux Terpel S.A.S, por $1.520MM, las cuales equivalen a una participación del 40%. El 2 de agosto de 2022 se realizó el segundo por $1.520MM.

a) Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros intermedios de las subordinadas son incluidos en los estados financieros intermedios consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

b) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subordinada anterior, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente, esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

c) Inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación corresponden a participaciones en negocios conjuntos. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, y esto se da cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos relacionados con el acuerdo. Las inversiones en negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

Los estados financieros intermedios consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y otros resultados integrales de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa hasta que termina. Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de la participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados, continuación

2.4. Bases de consolidación, continuación

d) Saldos y transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones con entidades del Grupo, son eliminados en el proceso de consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

e) Conversión de entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación financiera.

- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que no sea una aproximación razonable.

- El patrimonio se presenta a la tasa histórica de la transacción.

Cuando en el negocio en el extranjero se pierde el control, la influencia significativa o el control conjunto, por su disposición, el monto correspondiente en la reserva por ajustes de conversión, se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida por disposición. Cuando existe una disposición parcial de una subordinada que incluye una operación en el extranjero, pero se mantiene el control, se reasigna la proporción correspondiente de este monto acumulativo a la participación no controladora.

La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada período contable a los activos y a los pasivos los tipos de cambio de cierre, y a los ingresos y gastos los tipos de cambio promedio, se reconoce en los otros resultados integrales y se incluyen en el patrimonio como reservas por ajustes de conversión.

Los flujos de efectivo de una subordinada en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio promedio del período sobre el que se informa; para los dividendos recibidos y los dividendos pagados, estos se convierten con la tasa del día en que se produjo el flujo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros

El Grupo reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado intermedio consolidado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, el Grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determina sobre la base del modelo del negocio de la Entidad para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

(a.1.2) Costo amortizado

- **Activos financieros no derivados**

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y, sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado intermedio consolidado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.2) Costo amortizado, continuación

- **Pasivos financieros no derivados**

El Grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Grupo, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo del efectivo y equivalentes donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado intermedio consolidado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del período, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura, caso en el cual su tratamiento sería como el de una operación de cobertura.

Operaciones de cobertura

El Grupo designa ciertos instrumentos financieros de cobertura derivados, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.

- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable. La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del período.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

- **Operaciones de cobertura, continuación**

✓ Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

✓ Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado intermedio consolidado de resultados. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado intermedio consolidado de resultados.

b) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver nota 26).

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del período correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(d.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

(d.2) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por el Grupo y tienen una vida útil definida de 5 a 8 años; son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(d.3) Marcas, contratos de distribución de lubricantes y concesión aeroportuaria, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, el Grupo reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos, a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(d.4) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(d.5) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles. La vida útil estimada para los períodos presentados en los estados intermedios consolidados de situación financiera son los siguientes:

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(d.5) Amortización, continuación

• Programas informáticos	3 – 5 años
• Relaciones comerciales con clientes	3 – 10 años
• Otros derechos	5 – 10 años
• Contratos de distribución	20 años

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

e) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

f) Deterioro

(f.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho ocurre después de que se ha reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del período.

(f.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisa al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

f) Deterioro, continuación

(f.2) Activos no financieros, continuación

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

g) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado intermedio consolidado de resultados como gasto del período en el que se incurre.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

g) Propiedades, planta y equipo, continuación

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derechos de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Con corte al 30 de septiembre de 2023 no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen los estados intermedios consolidados de resultados.

Parte de las propiedades, planta y equipo son asignadas a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes (ver nota 3-o.1.1.).

h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

i) Provisiones

El Grupo reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

j) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades, si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(j.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que el Grupo deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 24 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

El Grupo reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración del Grupo respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos, se reconocen en el resultado del período.

k) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Grupo, puede tratarse de una persona si ésta en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

El Grupo revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, así mismo se eliminarán en los estados financieros intermedios consolidados.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta como categorías separadas dentro de los estados intermedios consolidados de situación financiera, los activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se clasificarán en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; respectivamente.

(m.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado intermedio consolidado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(m.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(m.2) Impuesto diferido, continuación

- Las diferencias relacionadas con inversiones en subordinadas, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha de los estados intermedios consolidados de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de los estados intermedios consolidados de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

o) Reconocimiento de ingresos, continuación

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio un importe que refleje la contraprestación a la cual el Grupo espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

El Grupo reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de:(a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

(o.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

El Grupo celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato (véase nota o.1.1) y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo (véase nota 3-g).

(o.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, el Grupo efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Reconocimiento económico.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.
- Desembolsos programa de mercadeo (MAPS).

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar.

Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado intermedio consolidado de situación financiera.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

o) Reconocimiento de ingresos, continuación

(o.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles, lubricantes y energía.

En la prestación de servicios el Grupo reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, se reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: comercialización de energía eléctrica, la administración de los inventarios en instalaciones de los clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de los mismos.

(o.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(o.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

p) Gastos por función

En el estado intermedio consolidado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios del Grupo.

q) Arrendamientos

(q.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, el Grupo evalúa si a lo largo de todo el periodo de uso tiene:

- ✓ El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el periodo; y

- ✓ El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

q) Arrendamientos, continuación

(q.2) Reconocimiento y medición

El Grupo reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- ✓ Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- ✓ Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

El Grupo reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, el Grupo vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

El Grupo mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y,
e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

q) Arrendamientos, continuación

(q.2) Reconocimiento y medición, continuación

En relación con las exenciones, el Grupo definió como política los activos de menor cuantía, aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

El Grupo determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato; así como, los periodos cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

r) Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo

El estado intermedio consolidado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo; así como, otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

s) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

t) Costos por préstamos

Los costos por intereses generales y específicos de deuda directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son activos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o venta, se añaden al costo de estos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso previsto o venta.

Cuando haya ingresos por intereses procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de los préstamos específicos que se tienen para invertir en activos calificados se deducen de los costos por intereses elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

u) Ganancia por acción

El Grupo, calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo período.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica del Grupo, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente tomando en cuenta lo siguiente:

- Desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes).
- Los resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- Se dispone de información financiera diferenciada.

El segmento de operación tiene un responsable que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. Los segmentos definidos por el Grupo se detallan en la nota 30.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

w) Combinación de negocios

El Grupo reconoce cada combinación de negocios mediante el método de adquisición; la aplicación de este método requiere:

a) Identificación de la adquiriente;
b) Determinación de la fecha de adquisición;
c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controlada en la adquirida; y
d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz ultima.

(w.1) Identificación del adquiriente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida, y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquiriente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(w.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquiriente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(w.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(w.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la subordinada adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito mercantil

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

x) Subvenciones del gobierno

x.1) Reconocimiento y medición

El Grupo solo puede reconocer una subvención del gobierno cuando existe la seguridad razonable de:

- El Grupo va a cumplir con las condiciones de estas.
- Las subvenciones van a ser recibidas.

Si la subvención se relaciona con una erogación ya incurrida, el beneficio se toma como ingresos durante el período en el cual fue recibido y se reconoce en el estado intermedio consolidado de resultados integrales en el rubro de otros ingresos por función. (Ver nota 32a).

y) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición, se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB que fueron adoptadas mediante los Decretos 938 de 2021 y 1611 de 2022 y que entraron en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El Grupo no tuvo impacto en los estados financieros intermedios consolidados por la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos.	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 –	Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

z) Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Modificaciones por referencia al marco conceptual.	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual 5. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquiriente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones. Contables y Errores.	Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.	Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Información a revelar sobre políticas contables, emitida en febrero de 2021 modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1, que hacen ahora referencia a "información sobre políticas contables material o con importancia relativa".Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 16 - Arrendamientos.	Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Por la cual se modifica las ayudas brindadas a los arrendatarios dada la emergencia económica originada por el Covid 19, para ello, el Consejo ha aprobado establecer una exención opcional para que los arrendatarios no apliquen la contabilidad de la modificación del arrendamiento en las concesiones de alquiler que se deriven directamente del COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021*. La contabilidad resultante dependería de los detalles de la concesión de alquiler. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias.	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que utilizar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: (a) no es una combinación de negocios; y (b) en el momento de la transacción, no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal; y (c) en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía supervisa las políticas del Grupo. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros, operacionales y de cumplimiento. El Grupo, a través de sus normas, procedimientos de administración y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

4.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 30 de septiembre de 2023 las operaciones de moneda extranjera de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en Colombia en promedio (MUSD22.642) superando en un 53% las operaciones de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD10.685), es decir, en un 47% estas operaciones se cubren entre sí; como estrategia para minimizar el riesgo el Grupo hace un seguimiento diario al mercado y realiza operaciones de compra de divisas a las mejores condiciones, para cumplir con las obligaciones establecidas. El recaudo en moneda extranjera es utilizado en un 100% para el pago a proveedores y/o terceros que tienen facturación en dólares y requieren el pago en esta moneda permitiendo de esta forma mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio.

En Colombia la necesidad de divisas no es igual para todos los meses, en casos de excedentes se realizan reservas para pagos futuros y/o se realizan ventas de la divisa en la medida en que el tipo de cambio sea favorable, en caso contrario la administración compra a las mejores condiciones del mercado las divisas para el cumplimento de las operaciones en moneda extranjera.

La deuda financiera es tomada con la moneda aceptada localmente para cada país con el fin de no generar exposición cambiaria. Las tesorerías de los diferentes países cubren al 100% su operación localmente.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

El mercado cambiario sigue impactado dado el sentimiento de incertidumbre que se ha marcado en los últimos meses debido al generalizado control de la inflación a nivel mundial por parte de los bancos centrales, el aumento de las primas de riesgo por cuenta de la posible desaceleración económica en las principales economías del mundo, y los escenarios políticos de países suramericanos, reflejándose en una alta volatilidad en las monedas a nivel global; al 30 de septiembre de 2023 el tipo de cambio en las regiones donde el Grupo opera se vieron impactadas generando un efecto muy variable en las monedas respecto al dólar. Sin embargo, no hemos identificado nuevos riesgos de tipo de cambio que pueda afectar los resultados en las diferentes operaciones.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD11.957):

	Impacto en resultados antes de impuestos - patrimonio	
	TRM Cierre Jun-23	**TRM Cierre Sep-23**
	$ 4.191	**$ 4.054**
	M$	**M$**
30 de septiembre de 2023		
Acreedores Comerciales	(50.116,16)	(48.471,80)
	(50.116,16)	**(48.471,80)**

b) Riesgo de tasa de interés

La deuda del Grupo al 30 de septiembre de 2023 es de M$3.457.294.253, de los cuales el 3% está a tasa fija y el 97% a tasa variable; de estos el 58% se encuentran indexados a IPC, 18% a SOFR, y el 24% a IBR.

Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de interés recibida corresponde a la del mercado.

La deuda adquirida a través de las emisiones de bonos corresponde al 59% del total de la deuda del Grupo. El 97% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC, lo que incrementa o disminuye el costo de la deuda.

Al 30 de septiembre de 2023 en Colombia las operaciones de leasing del año 2022 se cancelaron y no se adquirieron nuevos contratos de leasing. (Nota 22b).

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

		2023 **M$**
Instrumentos de tasa fija:		
Pasivos financieros		(100.000.000)
	Total	(100.000.000)
Instrumentos de tasa variable:		
Activos financieros		22.724.753
Pasivos financieros		(3.357.294.253)
	Total	**(3.334.569.500)**

Análisis de la sensibilidad para instrumentos a tasa fija

Los pasivos financieros a tasa fija no son registrados al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, el Grupo no está expuesto a una variación en el tipo de interés al final del período sobre el que se informa para estos instrumentos.

Al 30 de septiembre la deuda a tasa fija corresponde al 3% del total de la deuda, y está compuesta en un 100% una serie de bonos a tasa fija por M$100.000.000, obligación suscrita en Colombia.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable en Colombia está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 58% y por créditos de tesorería correspondientes al 24% del total de deuda en tasa variable del Grupo. La deuda por concepto de emisión de bonos en Colombia a tasa variable está referenciada al IPC a 12 meses; al 30 de septiembre de 2023 ésta asciende a M$1.952.926.000. Una variación de 50 puntos de base en este indicador al final del período sobre el que se informa se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable, continuación

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
	M$	M$
30 de septiembre de 2023		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	2.135.000	(2.141.419)
	2.135.000	**(2.141.419)**

En lo corrido del tercer trimestre del año 2023, se inició un ajuste en la tasa de inflación en Colombia, permitiendo con ello una disminución en la liquidación de intereses a los tenedores de bonos. Lo anterior, en línea con la previsión de los mercados de un inicio de un periodo de disminución de IPC a partir del segundo semestre del año dadas las medidas tomadas por el Banco de la República de Colombia dirigidas a la estabilización del indicador.

A 30 de septiembre de 2023 el 28% de la deuda en tasa variable en Colombia corresponde a créditos de tesorería indexados al IBR 3M y ésta asciende a M$810.725.000. Una variación de 5 puntos de base en este indicador al final del período sobre el que se informa se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los créditos de tesorería:

	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	Aumento 5 pb	Disminución 5 pb
	M$	M$
30 de septiembre de 2023		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	76.105	(76.105)
	76.105	**(76.105)**

La deuda tomada en Panamá, Perú y Ecuador esta indexada a SOFR 3/6M, y equivale a M$593.643.253. Una variación en la tasa SOFR en 5 puntos básicos, teniendo en cuenta las variaciones y comportamiento que la tasa ha mostrado en el mercado según información del Banco de la República de Colombia, representaría la siguiente variación en intereses:

	Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio	
	Aumento 5 pb	Disminución 5 pb
	M$	M$
30 de septiembre de 2023		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	75.726	(75.726)
	75.726	**(75.726)**

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés, continuación

La filial Terpel Comercial Ecuador renovó un crédito con vencimiento durante el tercer trimestre del año, por valor de M$12.161.280 a 6 meses con tasa indexada a SOFR, y adicionalmente sigue manteniendo créditos por valor de M$166.680.981, de los cuales M$97.767.061 corresponden a un crédito tomado en pesos colombianos COP dada una oportunidad de mercado que se presentó en el momento de toma del crédito que hacia la tasa variable más competitiva frente a las cotizaciones recibidas y frente al contexto de tasas del mercado. De forma paralela, la filial negoció un Cross Currency Swap (CCS) que realiza el intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto de tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés Tasa Fija-Tasa Variable; con el derivado la filial no tiene exposición al tipo de cambio dado que se fijó el pago del capital y de los intereses en COP; así como, a tasa de intereses ya que se pagan intereses a Tasa Fija.

A continuación, se detalla los montos y tasas contratadas y la valoración y eficiencia de la cobertura al 30 de septiembre de 2023:

Monto COP	Monto USD	Tasa Fija	Tasa Variable	Valoracion 30 Septiembre	Eficiencia Cobertura
97.767.061.000	25.900.000	7,29%	SOFR 3M + 0,54%	(USD2.640.975)	113%

El ajuste de la valoración y por ende de la eficiencia de la cobertura corresponde a la disminución del tipo de cambio y de tasas de interés, que afectan la curva swap, principal suministro de la valoración del derivado. Sin embargo, es importante resaltar, que los contratos tienen establecido y fijo el tipo de cambio al cual se pagarán las obligaciones a su vencimiento, lo cual no implica un mayor pago de deuda por movimiento en tipo de cambio.

En el tercer trimestre de 2023 Terpel en Colombia realizó una emisión de Bonos en el Mercado de Valores por valor de M$418.723.000 y contrató un crédito de Tesorería por valor de M$229.277.000 ambos para restructuración de deuda.

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por el Grupo, a los clientes que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran. Todo crédito otorgado por el Grupo debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada. La documentación presentada debe garantizar que el Grupo tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

30 de septiembre de 2023	**M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	1.539.029.822
Efectivo y equivalentes de efectivo	646.806.345
	2.185.836.167

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La política de riesgo del Grupo establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

El Grupo monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en los países donde opera con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 41% de los clientes del Grupo se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

El Grupo tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten. Entre las garantías aceptadas por el Grupo, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avaluó comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT´s endosados, garantías bancarias. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito.

Al 30 de septiembre de 2023 la cartera que mantiene un respaldo con garantía es:

Compañía	% Cartera con garantía	Valor cartera con garantía
Organización Terpel S.A.	59%	USD 86.488.840
Petrolera Nacional S.A.	31%	USD 16.996.226
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	22%	USD 11.975.320
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	13%	USD 8.174.583
Terpel Perú S.A.C.	13%	USD 498.318

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera.

Como asunto relevante en el mes de junio se registró una provisión de cartera por el 100% de la obligación del Grupo Viva Air quien fue declarado en insolvencia. El monto provisionado son COP$45.611 millones a favor de Organización Terpel S.A., y COP$12.597 millones a favor de Terpel Exportaciones.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúe a clientes con un historial de crédito adecuado.

a.1) Exposición por región geográfica

La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa por región geográfica fue:

	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Efectivo y equivalentes de efectivo
	2023	2023
	M$	M$
Colombia	814.605.259	320.394.572
Perú	260.467.315	177.559.918
Panamá	224.515.819	107.217.972
Ecuador	218.005.538	14.696.501
República Dominicana	21.435.891	25.936.719
Chile	-	1.000.663
	1.539.029.822	**646.806.345**

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

Riesgo de crédito, continuación

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por M$646.806.345 al 30 de septiembre de 2023, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación Largo Plazo	Entidad Calificadora
Colombia	Banco Agrario S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Banco de Bogotá S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Bancolombia S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	BBVA Colombia S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	**AAA**	BRC Standard & Poor`s
	Credicorp Capital S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	Davivienda S.A.	**AAA**	Fitch Ratings
	JP Morgan	**AAA**	Fitch Ratings
Perú	Scotiabank S.A.	**A+**	Moody´s
	BBVA Continental S.A.	**BBB+**	Fitch Ratings
	Banco de Crédito S.A	**BBB+**	Fitch Ratings
	Citibank del Perú S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	Banco de la Nación	**A**	Apoyo & Asociados
Ecuador	Banco Internacional S.A.	**AAA**	Class International Rating
	Banco de Guayaquil S.A.	**AAA**	Global Ratings
	Citibank S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	Banco Pichincha S.A.	**AA**	PCR Pacific Credit Rating
	Banco Bolivariano S.A	**AAA-**	PCR Pacific Credit Rating
Panamá	Banco Nacional de Panamá	**BBB**	Fitch Ratings
	BAC	**AAA**	Fitch Ratings
	Banitsmo	**BBB-**	Fitch Ratings
	Citibank N.A.	**A+**	Standard & Poor`s
República Dominicana	Citibank S.A.	**BBB+**	Standard & Poor`s
	BHD León S.A.	**AA+**	RAC Fitch Ratings

c) Garantías

La política del Grupo es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

A 30 de septiembre de 2023 Organización Terpel S.A., otorgó las siguientes garantías:

Otorgada a:	Nombre de la entidad acreedora	Monto USD	Tipo
Petrolera Nacional S.A.	Scotiabank Colpatria S.A.	82.325.000	Garantía Corporativa
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	BBVA Colombia S.A.	25.900.000	Garantía Bancaria (Pagaré)
		5.400.000	Garantía Bancaria (Pagaré)
	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	9.000.000	Garantía Bancaria (Pagaré)
		3.000.000	Garantía Bancaria (Pagaré)
		2.600.000	Garantía Bancaria (Pagaré)
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	BBVA Colombia S.A.	7.126	Garantía Bancaria
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	20.000.000	Garantía Bancaria (Pagaré)

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El Grupo monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería, de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja, para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El Grupo busca mantener el nivel de su efectivo y equivales al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 30 de septiembre de 2023 el Grupo tiene líneas de crédito preaprobadas por MM$4.478.221 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo, leasing y garantías, de los cuales se ha utilizado un monto de MM$1.670.055 y disponibles para uso MM$2.808.166 (MM$384.666 corresponden a sobregiros) Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgan y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

En lo que va corrido del año en todos los países donde el Grupo opera, se han cumplido con todas las obligaciones frente a terceros y entidades financieras.

Nota 4. Gestión del riesgo financiero, continuación

4.3. Riesgo de liquidez, continuación:

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	2.081.136.643	5.715.096.877	17.852.454	89.646.073	225.776.286	1.374.076.956	4.007.745.108
Pasivo por arrendamiento financiero	910.371.276	1.359.237.501	9.406.412	18.812.809	84.657.636	441.562.312	804.798.332
Préstamos bancarios sin garantía	1.416.189.946	1.587.490.695	6.652.059	175.722.512	1.039.658.883	365.457.241	-
Otros pasivos financieros (swaps)	7.620.483	7.620.484	395.160	-	7.225.324	-	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	1.546.694.900	1.546.694.900	1.285.514.662	226.482.843	29.124.502	5.572.893	-
	5.962.013.248	10.216.140.457	1.319.820.747	510.664.237	1.386.442.631	2.186.669.402	4.812.543.440

a. La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctué el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.

b. Por su parte, la proyección de los intereses de los créditos en Panamá, Perú y Ecuador está basada con la última SOFR 3M, esta estimación varía en la medida como fluctué dicha tasa.

c. Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del ejercicio y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por un valor de M$137.526.497 al 30 de septiembre de 2023 (ver nota 23).

Nota 5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros intermedios consolidados se describen en las siguientes notas:

Nota 3(e) Plusvalía: Incertidumbre en estimación en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadores de efectivo.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo se compone de la siguiente forma:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldos en bancos (1)	511.396.107	389.713.390
Efectivo en caja	112.685.485	104.549.502
Depósitos a corto plazo (2)	2.557.499	71.632.110
Inversiones overnight	13.470.487	14.584.292
Otros efectivo y equivalentes al efectivo (3)	6.696.767	2.457.385
Total	646.806.345	582.936.679

(1) El incremento corresponde principalmente mejoras en la gestión de recaudo.
(2) La disminución corresponde principalmente a la descolocación de recursos en la financiera Credicorp Capital S.A., corredores Davivienda S.A. y cobro por concepto de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).
(3) Corresponde principalmente a los recursos que se tienen disponibles para pagos de las facturas de energía con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., para garantizar la prestación del servicio de energía.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda:	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Pesos colombianos	320.394.572	135.066.795
Dólares	300.193.996	367.624.208
Soles peruanos	26.217.777	80.245.676
Total	646.806.345	582.936.679

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

c) Conciliación de los pasivos que surgen principalmente de las actividades de financiación del Grupo:

		Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo					
	Saldo al 1 de enero de 2023	**Importes procedentes de préstamos**	**Pago de préstamos, bonos e intereses (*)**	**Intereses causados**	**Contratos de arrendamientos**	**Costos de transacción**	**Movimientos no flujo**	**Ajuste en conversión**	**Saldo al 30 de septiembre de 2023**
Préstamos y obligaciones bancarias	1.332.437.551	669.448.000	(638.912.233)	146.990.471	-	-	-	(93.773.843)	1.416.189.946
Bonos	2.185.943.984	418.723.000	(742.537.533)	219.510.637	-	(503.445)	-		2.081.136.643
Pasivos por arrendamientos	1.013.405.122	-	(90.538.333)	46.046.586	32.266.769		-	(90.808.868)	910.371.276
Otros pasivos financieros (swaps)	49.893.545	-	-	-	-	-	(45.356.459)	3.083.397	7.620.483
Total pasivos por actividades de financiación	4.581.680.202	1.088.171.000	(1.471.988.099)	412.547.694	32.266.769	(503.445)	(45.356.459)	(181.499.314)	4.415.318.348

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M$128.924 correspondiente a intereses moratorios.

El Grupo a septiembre de 2023 pagó dividendos por M$159.144.560 (M$206.511.679 a septiembre de 2022) y M$4.674.600 pago prima por recompra de bonos de deuda serie A5-5 años con vencimiento junio de 2023.

		Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo					
	Saldo al 1 de enero de 2022	**Importes procedentes de préstamos**	**Pago de préstamos, bonos e intereses (*)**	**Intereses causados**	**Contratos de arrendamientos**	**Costos de transacción**	**Movimientos no flujo**	**Ajuste en conversión**	**Saldo al 30 de septiembre de 2022**
Préstamos y obligaciones bancarias	456.167.348	721.729.157	(129.039.326)	26.377.063	-	84.019	-	70.177.131	1.145.495.392
Bonos	2.243.214.489	-	(240.354.317)	180.645.552	-	266.324	-	-	2.183.772.048
Pasivos por arrendamientos	832.696.626	-	(84.473.035)	41.135.786	108.231.579	-	-	86.992.274	984.583.230
Otros pasivos financieros (swaps)	-	-	-	-	-	-	35.475.498	3.089.825	38.565.323
Total pasivos por actividades de financiación	3.532.078.463	721.729.157	(453.866.678)	248.158.401	108.231.579	350.343	35.475.498	160.259.230	4.352.415.993

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M$894.713 correspondiente a intereses moratorios.

Nota 7. Instrumentos financieros

a) Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activos y pasivos, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes, clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado intermedio consolidado de situación financiera	Valor razonable M$	Costo amortizado M$	30/09/2023 Total M$	31/12/2022 Total M$
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	2.042.500	-	2.042.500	2.042.921
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (ver nota 9) (2)	-	1.462.871.482	1.462.871.482	1.572.892.884
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (ver nota 10a)	-	2.992.771	2.992.771	3.484.421
Efectivo y equivalentes al efectivo (ver nota 6)	-	646.806.345	646.806.345	582.936.679
Total	2.042.500	2.112.670.598	2.114.713.098	2.161.356.905

Rubro del estado intermedio consolidado de situación financiera	Costo amortizado M$	30/09/2023 Total M$	31/12/2022 Total M$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2) (Nota 23)	1.678.648.504	1.678.648.504	1.898.960.453
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 10b)	1.290.373	1.290.373	775.015
Otros pasivos financieros (Nota 22)	4.415.318.348	4.415.318.348	4.581.680.202
Total	6.095.257.225	6.095.257.225	6.481.415.670

(1) Corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración, dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Según acta 239 del 18 de septiembre de 2020 la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones y no se conoce una fecha cierta de la disposición de éstas. Durante el periodo enero a septiembre de 2023 se ha recibido dividendos por M$195.744 (M$2.105.766 durante el período enero a septiembre de 2022). Ver Nota 32 a.

(2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 8. Otros activos no financieros

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (2)	8.863.354	16.488.690
Arrendamientos	6.271.578	7.576.254
Anticipo a proveedores	74.241.062	76.098.060
Otros activos por recuperar (1)	63.502.994	39.975.808
Totales	152.878.988	140.138.812
No corriente:		
Arrendamientos	1.571.067	1.885.948
Activo indemnizatorio	780.293	925.900
Otros activos por recuperar	940.958	940.957
Totales	3.292.318	3.752.805

(1) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por M$60.483.221, por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

(2) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros principalmente en Colombia.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Deudores comerciales	1.490.685.048	1.514.051.260
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(76.158.340)	(16.081.440)
Deudores comerciales, neto	1.414.526.708	1.497.969.820
Otras cuentas por cobrar	48.344.774	74.923.064
Totales	1.462.871.482	1.572.892.884
Menos: Parte no corriente	(15.348.391)	(24.637.261)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	1.447.523.091	1.548.255.623

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

La provisión por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se ha incluido como "gastos de provisión de incobrables" en el estado intermedio consolidado de resultados, dentro del rubro gastos de administración y costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo (ver nota 7).

a) Movimiento en la provisión de deterioro deudores

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldo inicial	(16.081.440)	(14.030.040)
Provisión por deterioro (*)	(62.542.910)	(5.628.749)
Recuperación deudores	985.425	3.125.496
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables	210.196	669.897
Ajuste en conversión	1.270.389	(218.044)
Saldo final	(76.158.340)	(16.081.440)

(*) En mayo de 2023 se deteriora el 100% de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S.) por entrar en proceso de liquidación ante la imposibilidad de configurar un nuevo plan de negocios para el reinicio de sus operaciones.

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas que tiene el Grupo son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

a) Transacciones y cuentas por cobrar con partes relacionadas

			Valor de la transacción - resultado al 30 de septiembre		Saldo pendiente al	
			2023	2022	30/09/2023	31/12/2022
Venta de bienes y servicios						
PGN Gasnorte S.A.C.	Negocio conjunto	Servicios administrativos	-	-	36.992	199.259
PGN Gasur S.A.C.	Negocio conjunto	Servicios administrativos	-	-	25.465	272.422
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	214.255	3.306.383	-	5.575
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Honorarios consultoría	-	1.004.176	2.531.999	2.992.604
Flux Terpel S.A.S.	Negocio conjunto	Otros ingresos Directos	43.511	-	-	13.089
Flux Terpel S.A.S.	Negocio conjunto	Anticipo maquinaria	-	-	396.841	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio conjunto	Recuperación de costos y gastos	-	-	1.474	1.472
		Total	**257.766**	**4.310.559**	**2.992.771**	**3.484.421**

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar con partes relacionadas

			Valor de la transacción - resultado al 30 de septiembre		Saldo pendiente al	
			2023	2022	30/09/2023	31/12/2022
Gastos de bienes y servicios						
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	-	10.049.369	-	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Recuperación de costos y gastos	-	550.078	-	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Nota credito cuota club el rancho	-	-	44.608	-
Copec Overseas SPA	Negocio conjunto	Paneles solares	-	-	1.245.765	-
Empresas COPEC S.A.	Matriz	Póliza de responsabilidad civil	-	108.849	-	775.015
		Total	-	**10.708.296**	**1.290.373**	**775.015**

c) Remuneraciones recibidas por personal clave de la Gerencia y Dirección:

	Períodos terminados al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Remuneraciones y gratificaciones	23.177.857	19.668.626	5.144.185	6.993.921
Dietas del directorio	1.097.797	1.014.454	377.223	347.981
Total	**24.275.654**	**20.683.080**	**5.521.408**	**7.341.902**

d) Préstamos al personal Directivo:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldo inicial	167.092	340.654
(Disminución)	-	(98.726)
Amortizaciones	(56.348)	(90.301)
Efecto diferencia en cambio	(10.695)	15.465
Saldo final	**100.049**	**167.092**

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tienen con los préstamos al personal Directivo:

Plazos

Plazo máximo siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 200 puntos básicos*, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Considerando el monto de los préstamos, al comparar las tasas de interés otorgadas a los empleados con la del mercado no es significativa su diferencia.

(*) Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentre vinculado laboralmente al Grupo.

Nota 11. Inventarios

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Materias primas	137.724.132	278.370.770
Mercaderías	1.293.266.781	1.267.641.754
Suministros para la producción	5.447.914	10.695.640
Trabajo en curso	25.241.302	36.238.278
Bienes terminados	92.483.212	155.108.906
Otros inventarios	19.567.556	16.663.449
Totales	**1.573.730.897**	**1.764.718.797**

	30/09/2023			
	Combustibles M$	**Lubricantes M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Materias primas	-	137.724.132	-	137.724.132
Mercaderías	1.146.517.716	120.819.485	25.929.580	1.293.266.781
Suministros para la producción	-	5.447.914	-	5.447.914
Trabajo en curso	-	25.241.302	-	25.241.302
Bienes terminados	-	92.483.212	-	92.483.212
Otros inventarios	-	-	19.567.556	19.567.556
Total	1.146.517.716	381.716.045	45.497.136	1.573.730.897

	31/12/2022			
	Combustibles M$	**Lubricantes M$**	**Otros M$**	**Total M$**
Materias primas	-	278.370.770	-	278.370.770
Mercaderías	1.097.830.383	137.030.295	32.781.076	1.267.641.754
Suministros para la producción	-	3.216.890	7.478.750	10.695.640
Trabajo en curso	-	36.238.278	-	36.238.278
Bienes terminados	-	155.108.906	-	155.108.906
Otros inventarios	-	-	16.663.449	16.663.449
Total	1.097.830.383	609.965.139	56.923.275	1.764.718.797

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 30 de septiembre de 2023 la provisión por obsolescencia es de M$ 3.204.898 (M$ 4.502.062 registrada al 31 de diciembre de 2022) y el ajuste por valor neto realizable por M$ 1.336.470 (M$ 361.678 al 31 de diciembre de 2022).

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos

Los activos por impuestos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprendían lo siguiente:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Anticipo de impuesto de renta	37.031.350	57.932.543
Total impuesto renta	37.031.350	57.932.543
Otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto industria y comercio	22.455.424	23.854.342
Impuestos de inmuebles (adelantados)	103.002	125.070
Otros impuestos por recuperar (1)	207.843.904	309.938.912
Total otros activos por impuestos diferentes al impuesto de renta	230.402.330	333.918.324
Totales	267.433.680	391.850.867

(1) Corresponde principalmente a los sobrantes en liquidación privada de impuestos de IVA (saldos a favor).

Los pasivos por impuestos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprendían lo siguiente:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Provisión de impuesto de renta	11.138.769	58.243.472
Total impuesto renta	11.138.769	58.243.472
Otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta		
Impuesto sobretasa a los combustibles (Colombia)	131.734.161	136.324.208
Otros impuestos (1)	34.790.310	23.366.410
Impuesto de industria y comercio	30.995.982	33.945.732
Total otros pasivos por impuestos diferentes al impuesto de renta	197.520.453	193.636.350
Totales	208.659.222	251.879.822

(1) Incluye principalmente autorretenciones y retención en la fuente por pagar.

Nota 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades participadas por el Grupo que corresponden a negocios conjuntos, contabilizados por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

				Saldo al 30/09/2023				
Negocio conjunto	**País de origen**	**Moneda funcional**	**Porcentaje de participación**	**Saldos al 01-01-2023**	**Participación en ganancias (pérdidas)**	**Dividendos decretados**	**Diferencia de conversión**	**Saldos al 30-09-2023**
			%	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	5.264.188	1.504.408	(911.781)	(829.327)	5.027.488
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	2.973.738	931.514	(478.126)	(471.031)	2.956.095
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	51,00	127.795	(715)	-	-	127.080
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	40,00	6.258.064	(1.141.459)	-	-	5.116.605
			Totales	14.623.785	1.293.748	(1.389.907)	(1.300.358)	13.227.268

				Saldo al 31/12/2022						
Negocio conjunto	**País de origen**	**Moneda funcional**	**Porcentaje de participación**	**Saldos al 01-01-2022**	**Adquisiciones**	**Participación en ganancias (pérdidas)**	**Dividendos decretados**	**Diferencia de conversión**	**Otras disminuciones**	**Saldos al 31-12-2022**
			%	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	4.182.834	-	1.871.462	(1.464.993)	674.885	-	5.264.188
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN$	50,00	2.444.509	-	1.233.300	(1.010.309)	306.238	-	2.973.738
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	51,00	128.563	-	(768)	-	-	-	127.795
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP$	40,00	-	7.040.000	(446.803)	-	-	(335.133)	6.258.064
			Totales	6.755.906	7.040.000	2.657.191	(2.475.302)	981.123	(335.133)	14.623.785

Nota 14. Activos mantenidos para la venta

	30/09/2023 M$	**31/12/2022 M$**
Terrenos	367.450	394.960
Total	367.450	394.960

En el primer trimestre de 2023 se realizó la venta del lote Menga, el saldo de terrenos corresponde al lote Eds Palmas de Tumaco, el cual se encuentran en proceso de escrituración al Instituto de Desarrollo Urbano.

Nota 15. Activos del contrato

	30/09/2023	31/12/2022
	M$	M$
Saldo inicial	355.417.442	295.513.275
Adiciones	67.281.090	108.697.525
Transferencias	6.483.688	29.437.794
Otros	(1.142.021)	(1.089.450)
Amortizacion	(72.676.925)	(88.679.441)
Diferencia en cambio	(8.339.829)	11.537.739
Total movimientos	(8.393.997)	59.904.167
Saldo final período / ejercicio	347.023.445	355.417.442
Menos: Parte no corriente	(247.948.826)	(268.000.838)
Total Activos del contrato corrientes	99.074.619	87.416.604

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV. Al 30 de septiembre del 2023 se realizan aportes por M$67.281.090 (M$67.601.341 durante el mismo período de 2022).

Nota 16 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2023

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Otros activos intangibles identificables, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 1 de enero de 2023	32.459.592	744.161.040	44.774.157	451.366	821.846.155
Adiciones	-	-	22.877.842	444.395	23.322.237
Otras aumentos (disminuciones)	-		2.289.639	5.800.755	8.090.394
Amortización	-	(53.715.474)	(25.088.669)	(2.341.373)	(81.145.516)
Efecto diferencias en cambio	-	(84.985.946)	(1.454.249)	(858.237)	(87.298.432)
Total cambios	-	(138.701.420)	(1.375.437)	3.045.540	(137.031.317)
Saldo final 30 de septiembre de 2023	32.459.592	605.459.620	43.398.720	3.496.906	684.814.838

Nota 16 Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, continuación

Al 31 diciembre de 2022

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas y relaciones con clientes	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Otros activos intangibles identificables, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 1 de enero de 2022	32.459.592	724.466.988	27.406.428	428.789	784.761.797
					-
Adiciones	-	-	47.909.397	-	47.909.397
Otras disminuciones	-	(5.937.080)	(3.669.900)	-	(9.606.980)
Amortización	-	(69.483.955)	(29.061.239)	(59.563)	(98.604.757)
Efecto diferencias en cambio		95.115.087	2.189.471	82.140	97.386.698
Total cambios	-	19.694.052	17.367.729	22.577	37.084.358
Saldo final 31 de diciembre de 2022	32.459.592	744.161.040	44.774.157	451.366	821.846.155

Del cargo total por amortización del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 por M$81.145.516 (M$73.539.704 durante el mismo período de 2022), se han contabilizado M$59.779.178 (M$56.221.434 durante el mismo período de 2022) dentro del costo de distribución; M$21.355.807 (M$17.308.781 durante el mismo período de 2022) en gastos de administración y M$10.531 (M$9.489 durante el mismo período de 2022) en costo de ventas.

Nota 17. Plusvalía

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía generada en la adquisición de las compañías Gazel S.A.S. (Colombia), la adquisición de la Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A.(Panamá) y las combinaciones de negocios (Ecuador y Perú):

	30/09/2023 M$					31/12/2022 M$				
	Perú (*)	Ecuador	Panamá	Colombia	Total	Perú	Ecuador	Panamá	Colombia	Total
Saldo inicial	110.020.336	17.371.648	6.380.037	228.932.471	362.704.492	91.011.517	14.377.637	5.280.435	228.932.471	339.602.060
Ajuste en conversión	(17.274.923)	(2.731.822)	(1.003.309)	-	(21.010.054)	19.008.819	2.994.011	1.099.602	-	23.102.432
Saldo final	92.745.413	14.639.826	5.376.728	228.932.471	341.694.438	110.020.336	17.371.648	6.380.037	228.932.471	362.704.492

(*) Incluye $M104.097.036 por la adquisición de los negocios de Exxon Mobil, S.A. en Perú.

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV y por un periodo de 5 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos., convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Para la valoración se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 5 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2022, es decir, plusvalía MM$228.932, marca MM$32.459, intangibles MM$0, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM$146.139, diferidos $28.465MM, Conversiones Neto $7.418MM, WK $6.844MM.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros comprendieron una recuperación de volúmenes de GNV que recoge la dinámica favorable generada por la demanda de vehículos de transporte pesados y el potencial de crecimiento de este parque automotor, dada la mayor demanda de energías renovables y el ahorro económico que genera el uso de GNV, teniendo en cuenta los altos niveles de consumo de este segmento. Razón por la cual, Terpel ha venido realizando inversiones para conectar la red de estaciones en carretera, siendo pionero en corredores verdes en el país. De otro lado, se proyectaron crecimientos en margen bruto y EBITDA, acorde con el mayor volumen y los mayores precios, en línea con los comportamientos de los combustibles esperados.

Las proyecciones promedio de 5 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.892/USD y USD 85.4/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2022, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2022, las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen de GNV del 1.9% en 2023, y adelante del 8.1% promedio anual., explicado por la mayor demanda de energías más limpias. Dada la dinámica de recuperación esperada y conversiones, el margen bruto promedio del 22,3% y margen EBITDA promedio del 9%.

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2023, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS. Las hipótesis utilizadas conllevaron a crecimientos a nivel de volumen del 5.5% en 2023, y adelante del 4.6% promedio anual. El margen bruto promedio del 7.14% y margen EBITDA promedio del 5.48%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2023 se proyecta un costo de $1.657/m3 y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio, dado las expectativas de revaluación hacia una tasa de cambio de equilibrio en 2024, de acuerdo con las proyecciones del grupo Bancolombia S.A. y en adelante se tomó devaluación de paridad. Las proyecciones de 2022 se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia S.A., la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y JP Morgan & Co.

Con corte a 30 de Septiembre de 2023, Por su parte, la disminución de la tasa de cambio frente a lo proyectado ha traído un beneficio económico importante en el costo de gas, generando un mayor margen unitario que permitió en el último trimestre sobre cumplir el presupuesto de utilidad bruta de GNV frente a lo proyectado, a pesar de la menor venta frente a presupuesto.

Adicionalmente, con el aumento de los precios de la gasolina la competitividad se ha incrementado llegando a los niveles más altos de los últimos 3 a 5 años, lo que genera una proyección de recuperación importante en el volumen.

En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron acorde a la competitividad del GNV con la gasolina, partiendo de los niveles actuales, hasta llegar a los niveles de la competitividad histórica de los dos productos.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2023 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

Nota 17. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación importante en 2023 y 2024.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 9,72% para GNV y las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV.

Con corte a 30 de septiembre de 2023, los volúmenes de EDS líquidos Propias han estado en lo presupuestado. En lo relacionado con GNV, el cumplimiento ha estado inferior a lo proyectado, sin embargo, se evidencia un crecimiento promedio del 10% en las ventas frente a las del primer semestre de 2023 y continua la tendencia positiva en la participación del volumen frente al mercado de GNV. Se destaca el cumplimiento y el ahorro en gastos tales como los márgenes de operación evidenciando un cumplimiento frente a lo proyectado del 83%, lo que significa un ahorro del 17%.

b) UGE Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A. (Líquidos)

El saldo de la plusvalía corresponde a la filial Petrolera Nacional S.A. que, en el año 2011, adquirió la Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros, S.A., que operaba 8 estaciones de combustibles. En ese mismo año se protocoliza la fusión de esta sociedad con Petrolera Nacional S. A., subsistiendo esta última.

Al 31 de diciembre de 2022, la administración no identificó la existencia de indicadores de deterioro.

El importe recuperable de esta UGE se basó en su valor en uso usando los flujos de efectivo descontados.

Los supuestos claves usados en el cálculo del importe recuperable se señalan a continuación. Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la gerencia tomando como base las proyecciones de las pérdidas y ganancias a cinco años, teniendo presentes fuentes externas como internas.

Prueba de deterioro del valor

En porcentaje:	**2022**	**2021**
Tasa de descuento	11.70%	7.77%
Tasa de crecimiento de valor terminal	3.00%	2.00%
Tasa presupuestada del EBITDA (Promedio para los próximos cinco años)	5.10%	5.58%

La tasa de descuento se encuentra basada en el Weighted Average Cost of Capital (“WACC”), la cual refleja el retorno requerido por los proveedores de fondos de la UGE. El Incremento de la tasa de descuento del año 2022 con respecto al año anterior está asociada a un aumento en el costo de patrimonio (ke) principalmente en los bonos estadounidenses a 10 años y un mayor “Beta” por una mayor volatilidad dadas las fluctuaciones en el precio de los combustibles.

Nota 17. Plusvalía, continuación

b) UGE Sociedad Estaciones de Servicios Petroleros S.A. (Líquidos), continuación

Las proyecciones de los flujos de caja esperados futuros incluyeron estimaciones específicas para cinco años y una tasa de crecimiento temporal con posterioridad a esos cinco años. La tasa de crecimiento terminal se determinó sobre la base de la estimación de la gerencia de la tasa de crecimiento anual de largo plazo para el EBITDA consistente con el supuesto que efectuaría un participante en el mercado.

El crecimiento del ingreso se proyectó considerando los niveles de tendencia de crecimiento de los volúmenes de combustible experimentados durante los últimos años y manteniendo los precios del petróleo contantes.

El EBITDA presupuestado se estimó considerando la recuperación del mercado de combustibles, crecimientos naturales de la demanda, optimización de la estructura de costos de combustibles y crecimiento de rubros de gasto por inflación alrededor del 3%. El resultado de la tasa de crecimiento promedio del EBITDA de los próximos 5 años obedece a acuerdos comerciales y de abastecimiento. La proyección se realiza en un entorno conservador, considerando condiciones de mercado estables que no involucran nuevas negociaciones con proveedores.

Durante el 2022 se dieron incrementos considerables de los precios de los combustibles, asociados a los efectos de la guerra Rusia y Ucrania. Lo que conllevó a diversas movilizaciones y bloqueos en diferentes zonas del País, ocasionando desabastecimiento y un impacto importante en las ventas.

Para contrarrestar los efectos y hacer frente a la situación, el Gobierno decretó un subsidio al combustible congelando el precio que se le cobra al cliente en las estaciones de servicio.

Por parte del Grupo:

1. Se reforzó la atención en las estaciones de servicio, contratando más personal para el soporte en la implementación del subsidio.
2. Se mantienen los protocolos de prevención y mitigación de contaminación por COVID-19, en los centros de trabajo, en los cuales la presencia del personal es indispensable.
3. Se mantiene un esquema de trabajo híbrido para la gran mayoría del personal administrativo.
4. Plan de reducción de gastos.
5. Reconfiguración de negocios que consideran la inclusión de nuevos productos de primera necesidad y sus ventas a través de plataformas de domicilios.

No obstante, lo anterior, el Grupo continuará monitoreando y analizando el comportamiento y desarrollo de esta coyuntura, para mitigar los impactos y efectos que pueda generar el desmonte del subsidio.

Al 30 de septiembre de 2023, los resultados de la compañía están ligeramente por debajo de presupuesto debido al impacto del decalaje por la disminución de los precios de los combustibles y el impacto del subsidio del gobierno sobre los precios. Esto último nos impacta, ya que le resta potencia al factor diferenciador de la Compañía, la cual siempre se ha caracterizado por tener los precios más bajos del micro mercado en las estaciones y a su vez nos ha llevado a tener mayores gastos para atender la logística de recolección de los bonos. No obstante, se han implementado acciones para contrarrestar estos efectos, a través de nuestro programa de fidelización y énfasis en servicio. De otro lado, el mercado de combustibles presenta una tendencia favorable, frente al año anterior. De esta forma no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo del negocio, por lo que no se estima que los impactos den lugar a un deterioro del negocio.

Nota 17. Plusvalía, continuación

c) Terpel Aviación del Perú S.R.L.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Aviación del Perú S.R.L., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) , para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de operación aeroportuaria por un periodo de 4 años, de acuerdo con la negociación con Lima Airport Partners y la fecha estimada de entrada de la nueva terminal del aeropuerto. El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de la operación aeroportuaria con corte a septiembre de 2022, es decir, el contrato con el Aeropuerto de Lima MM$45.785, plusvalía MM$17.535, impuesto diferido neto indicativo MM$(13.506) y valor en libros de los activos netos MM$97.003, que no considera MM$28.767 de inversiones en entidades relacionadas, neto.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basan los presupuestos financieros han comprendido un margen bruto de alrededor del 26,8% y margen EBITDA promedio del 18,7%, considerando un crecimiento promedio cercano al 20% para el volumen operado por el Aeropuerto Jorge Chávez. Con este crecimiento en volumen se llegaría en 2023 a los niveles por encima del volumen que se tenían antes de la pandemia. Esta proyección parte de un volumen inferior para 2021 frente al test presentado en septiembre de 2021, ya que Perú ha tenido mayor nivel de restricciones asociadas a la pandemia, pero que, en adelante dada la reactivación y vacunación, se espera superen dichas proyecciones, dado el comportamiento observado en otros países de la región donde el segmento de aviación ya superó niveles de 2019. Las proyecciones promedio entre 2023 y 2025 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a PEN 4,03/USD y USD 83.07/barril; respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas. La tasa de descuento utilizada es de 7,86%, menor a 7,9% en 2020, como resultado de una menor inflación de largo plazo domestica con respecto a la inflación estadounidense, y un menor costo de la deuda por la disminución en las tasas de referencia internacionales.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Para esta proyección se actualizaron las estimaciones a largo plazo de la inflación de Estados Unidos, de acuerdo con los supuestos de EIA (Energy Information Administration) , y de las cuales depende la estimación de las tarifas transadas para la operación del aeropuerto.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto se tomó las proyecciones más recientes del Banco Central del Perú para 2021 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron el Banco Central del Perú, y para Estados Unidos el reporte anual de EIA (Energy Information Administration) Annual Energy Outlook.

Al 30 de septiembre de 2022, se han reanudado varias frecuencias tanto de vuelos nacionales como internacionales. En este orden de ideas, la demanda de combustibles del aeropuerto se ha venido recuperando y se espera que esta recuperación continúe de manera gradual y que se extienda hasta 2023, sobrepasando así los niveles de 2019. De otro lado, la administración determinó los márgenes brutos proyectados con base en las tarifas acordadas con el aeropuerto, y los ajustes periódicos producto de la negociación y la indexación a la inflación americana.

Nota 17. Plusvalía, continuación

c) Terpel Aviación del Perú S.R.L. continuación

Si bien existe una afectación temporal de la demanda, en cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo, no se prevé un impacto, pues dependen de una tarifa fija en dólares asociada al volumen, fijada con el concesionario y se han mantenido las eficiencias en gastos.

Adicionalmente, dada la situación actual, las obras para la nueva terminal en el aeropuerto de Lima se han retrasado, por lo que el contrato de concesión se extendería hasta que esté terminado.

Al 30 de septiembre de 2023, los resultados financieros van en línea con lo que se había proyectado previamente, junto con un crecimiento con respecto al año anterior gracias a la reactivación gradual del negocio.

Los resultados del negocio se han visto favorecidos por una reactivación paulatina del sector aeronáutico, gracias a la recuperación del turismo y de los vuelos a nivel mundial, lo que ha llevado a que los volúmenes estuvieran en línea con lo esperado, mientras que los márgenes estuvieron ligeramente por encima favorecido por la diferencia en tipo de cambio.

Finalmente, pese a que la incertidumbre aún continúa, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo, por lo cual no se estima que los impactos den lugar a un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha.

d) Terpel Comercial del Perú S.R.L.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Comercial del Perú S.R.L., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL); para lo cual, se calculó el flujo de caja libre asociado a la comercialización de combustible en el Aeropuerto de Lima y la producción y venta de Lubricantes por un periodo de 9 años, y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de lubricantes y combustibles de aviación con corte a septiembre de 2022, es decir, el contrato de exclusividad de lubricantes Mobil y relación con clientes MM$459.513, plusvalía MM$84.402, impuesto diferido indicativo MM$(159.666) y valor en libros de los activos netos MM$450.866, que no considera MM$53.293 de inversiones en entidades relacionadas.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basan los presupuestos financieros han establecido un margen bruto promedio del 20,6% y margen EBITDA de 7,2%. El crecimiento anual del volumen de lubricantes para el periodo de evaluación es del 6,6% en promedio y el de aviación es del 3,1%. La valoración llevada a cabo en 2021, partía de un mayor volumen en 2021 para el segmento de lubricantes el cual estuvo afectado por temas de restricciones de suministro de materias primas a nivel global (bases y aditivos) mientras que el segmento de aviación ha tenido un mejor desempeño por consecución de nuevos clientes, sin embargo, en la proyección de 2022 en adelante se espera un mayor peso del negocio de lubricantes en línea con la estrategia y un crecimiento más moderado en aviación por restricciones en la oferta. Las proyecciones promedio entre 2022 y 2030 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a PEN 4,09/USD y USD 90,60/barril, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2022, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Nota 17. Plusvalía, continuación

d) Terpel Comercial del Perú S.R.L., continuación

Para esta proyección se actualizaron las proyecciones del WTI y la inflación de Estados Unidos, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA (Energy Information Administration), de las cuales depende la estimación de los costos de las bases y los aditivos para la mezcla de lubricantes. Como también, se actualizan los costos de los envases y empaques importados con la inflación norte americana, y la materia prima nacional con la inflación local reportada por el Banco Central del Perú.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto también se tomó las proyecciones más recientes del Banco Central del Perú para 2022 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron el Banco Central del Perú, y para Estados Unidos el reporte anual de EIA (Energy Information Administration) Annual Energy Outlook.

Teniendo en cuenta la coyuntura, con la información disponible a la fecha, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo del negocio, por lo que no se estima que los impactos den lugar a un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha de estos estados financieros intermedios consolidados.

Al 30 de septiembre de 2022, en cuanto al negocio de aviación comercial, a pesar de las restricciones por la pandemia, excedió su presupuesto a la fecha por la vinculación de nuevos clientes. Adicionalmente, dada la reapertura de los vuelos nacionales e internacionales, se espera continuar con una recuperación gradual de las ventas, alcanzando los niveles de 2019 en 2022, teniendo como referencia la recuperación de otros países de la región, donde ya se alcanzaron niveles de 2019 y dado que este es un segmento en desarrollo, se espera seguir creciendo con la vinculación de nuevos clientes, teniendo en cuenta las capacidades de abastecimiento actuales.

En cuanto al negocio de lubricantes, las restricciones en la oferta de materias primas afectaron las ventas en el primer semestre del año, así como un menor nivel de compras de Ecuador frente a lo esperado. Sin embargo, para el segundo semestre de 2022 se dio una normalización de la situación de abastecimiento y para el 2023 en adelante se esperan mayores crecimientos por la estrategia enfocada en los segmentos de distribuidores y automotriz, especialmente para motos, segmento de alto potencial de crecimiento en el país.

En términos de márgenes, a lo largo del año se vieron impactados por incrementos en los costos de materias primas dada las disrupciones en las cadenas de abastecimiento a nivel global e incremento costos de transporte. Sin embargo, se han venido realizando ajustes de precios conforme se mantienen unos márgenes competitivos para el negocio, lo que ha llevado a una recuperación de los márgenes para el 2022. Por su parte, los márgenes del negocio de aviación no se han visto afectados, ya que son independientes del comportamiento del petróleo, debido a que se basan en negociaciones individuales con cada cliente.

Nota 17. Plusvalía, continuación

d) Terpel Comercial del Perú S.R.L., continuación

Al 30 de septiembre de 2023, los resultados del negocio de aviación comercial han sido sobresalientes, debido a unos mayores volúmenes venta, asociados a la vinculación de nuevos clientes y reactivación del turismo. De esta forma, se han superado los volúmenes presupuestados y se ha tenido una mayor generación de EBITDA.

Por su parte, en el segmento de lubricantes los volúmenes han estado por debajo del presupuesto, principalmente por conflictos sociales que afectaron el consumo de las ciudades en el sur a inicios de año. Sin embargo, este efecto se ha venido compensando vía margen, gracias a los incrementos de precios que se hicieron durante el 2022 y principios de este año, que permitieron hacer frente a la escalada en costo que se venía teniendo, por la escases de materias primas. Así mismo, los costos se estabilizaron y comenzaron a bajar en el trimestre, lo cual, junto con el control de gastos, ha llevado a un cumplimiento mayor a lo presupuestado en términos de EBITDA.

De esta forma, no se considera que haya un cambio en las proyecciones de largo plazo del negocio, por lo que no se estima que los impactos den lugar a un deterioro del negocio.

e) Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.

Teniendo en cuenta este contexto, en relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basan los supuestos de crecimiento para los 8 años de proyección son de 3,1% para aviación y del 6,6% para lubricantes, año en el que se espera alcanzar las metas en participación de mercado para estos segmentos. Por su parte, la administración determinó los márgenes brutos presupuestados, con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones del costo de combustible de aviación y de lubricantes.

La tasa de descuento utilizada en la valoración llevada a cabo a septiembre de 2022 fue de 7,69%, menor a la utilizada en 2021 de 7,76%. Lo anterior es resultado de los menores Betas de mercado de las compañías comparables incluidas en la muestra utilizada.

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre adquisición de Terpel Comercial Ecuador, se determinó el valor (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de estaciones de servicio y clientes industriales provenientes de la adquisición, así como, lubricantes. Esto se realizó para un periodo explícito de 9 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC). El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de los activos asociados al negocio de lubricantes y combustibles asociados a Exxon Mobil con corte a septiembre de 2022, es decir, la relación con clientes de combustibles MM$10.109, plusvalía MM$16.367, impuesto diferido indicativo MM$(2.527) y valor en libros de los activos netos MM$77.969.

Las proyecciones para WTI, disponibles al momento de la valoración, corresponden a USD 92,43/barril en promedio entre 2023 y 2031, teniendo esta variable externa no gestionable por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Nota 17. Plusvalía, continuación

e) Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., continuación

Para esta proyección se actualizaron las proyecciones del WTI de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina Super y productos industriales, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA (Energy Information Administration). Los márgenes de la gasolina corriente y el Diesel se mantuvieron constantes, de acuerdo con la regulación, mientras los márgenes de los productos industriales se ajustan de acuerdo a una participación del costo de los combustibles, según la negociación con los clientes. Por su parte, el costo de lubricantes parte de las proyecciones de los precios de venta de Terpel Comercial del Perú, como principal proveedor de producto de la filial. El precio de venta se ajustó de acuerdo con el crecimiento del costo de Perú y a la inflación del período.

Teniendo en cuenta este contexto, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de crecimiento para los próximos 8 años moderado para combustibles (4%) y sostenido para el segmento de lubricantes (7,7%), hasta alcanzar las metas en participación de mercado definidas.

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones del costo de combustible y del costo de lubricantes.

De esta forma, Al 30 de septiembre de 2022, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

Al 30 de septiembre de 2022, se ha mostrado una recuperación importante de las afectaciones originadas el covid-19. Adicionalmente en el segmento de lubricantes, se han vinculado nuevos clientes y se ha desplegado una estrategia de venta enfocada en el negocio industrial, por el potencial existente, dado el desarrollo que está teniendo la economía del pais en el segmento de minería y una industria petrolera y eléctrica, relevante. De esta forma, en el 2022 aunque no se cumplió el presupuesto del año por las afectaciones de la pandemia y un desarrollo más lento de la red de distribuidores, se excedieron los volúmenes de venta de Lubricantes e industria en 2019 y se espera superar dichos niveles para el 2023, en línea con el plan estratégico en el país.

En cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo, no se ha tenido un impacto, ya que los márgenes de combustibles en el país son regulados por el gobierno. En septiembre de 2022 el gobierno expidió un decreto en donde el nuevo esquema que mantiene congelados los precios hasta nuevo aviso de las gasolinas Extra-Eco y Diesel premium del sector automotriz; la gasolina Súper queda liberada.

Por su parte, en el negocio de lubricantes, los costos de los lubricantes han crecido de acuerdo con los costos de Terpel comercial del Perú, los cuales han estado presionados al alza por la situación de disrupción en las cadenas de abastecimiento a nivel global, lo cual ha encarecido las bases y aditivos con las que se producen los lubricantes. Sin embargo, se han venido realizando alzas de precio para mantener la competitividad y se contaba con un nivel de inventarios altos que favoreció los márgenes a lo largo del año.

Nota 17. Plusvalía, continuación

e) Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., continuación

Teniendo en cuenta este contexto, en relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basaron los supuestos de crecimiento promedio son del 3,5% por año, siendo este un crecimiento mayor al proyectado en el ejercicio de valoración de 2021 en donde se proyectó al 2,9%. En cuanto al volumen de lubricantes se espera un incremento promedio del 11,62% debido al crecimiento importante que ha tenido el mercado y la estrategia enfocada en el segmento industrial, en donde se apunta llegar a industrias pesqueras, mineras, hidrocarburiferas, petroleras y de generación de energía. Adicionalmente, desde septiembre de 2020 se vienen implementando sinergias entre clientes industriales y Estaciones de Servicio para generar nuevas ventas directas de lubricantes.

En la valoración de 2022 la tasa de descuento utilizada fue de 12,76%, mientras que para 2021 fue de 12,54%. Este aumento en la tasa de descuento obedece principalmente a un aumento en el costo de la deuda del target de mercado, pasando de 2,3% a 3,7%.

Al 30 de septiembre de 2023, se ha tenido una afectación en términos de volumen en todas las líneas de negocio por la incertidumbre política que freno la inversión privada y situación de orden público y en materia de seguridad que ha venido azotando al país a lo largo del año. Lo que en conjunto llevo a unas elecciones anticipadas.

Dentro de este contexto, el negocio de lubricantes a pesar de una contracción del mercado de cerca del -9%, a nivel pais, ha logrado mantener los mismos niveles de venta de 2022, lo que nos genera una mejora en nuestra participación de mercado. Aunque la contratación de mercado ha generado una mayor presión competitiva, por la presión de marcas de bajo costo, la compañía ha implementado una serie de acciones para hacer frente a esta situación como lanzamientos de líneas de productos más competitivas para el mercado de Ecuador, descuentos tácticos, apoyo a la red de distribuidores para mejorar su flujo de caja. De esta forma en septiembre se presentó el mejor mes de ventas del año y nos ganamos una importante cuenta industrial en el segmento petróleo, por lo cual la perspectiva para el ultimo trimestre del año es mejor. Así mismo se tiene una mejora en margen.

En cuanto al negocio de combustibles en estaciones de servicio, aunque los volúmenes están por debajo del presupuesto esperado, por la no inversión en nuevos proyectos presupuestados, se han mantenido los niveles en mismas bases del 2022, los cuales fueron superiores a los niveles previos a la pandemia. De otro lado, las ventas industriales se han visto impactadas por la migración de parte de la demanda del sector camaronero hacia otros energéticos, asociado al desmonte del subsidio en precio por parte del gobierno. Sin embargo, este efecto se ha visto contrarrestado en términos de flujo de caja, vía una disminución de los términos de plazo de crédito en los principales clientes, producto de una revisión estratégica del segmento orientada a mejorar la rentabilidad.

Por su parte se ha mantenido un fuerte control en gastos que ha permitido materializar ahorro en la operación.

Finalmente, aunque existe una afectación coyuntural, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo, por lo cual no se estima que los impactos den lugar a un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha.

Nota 17. Plusvalía, continuación

f) Terpel Perú S.A.C. (BacPetrol & BacThor)

Al 30 de septiembre de 2022, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de las estaciones de servicio del Grupo Thor, se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado a la comercialización de gasolina, gas natural vehicular y gas licuado de petróleo, por un periodo de 9 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC). El test de deterioro se realiza sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de combustibles con corte a septiembre de 2022, es decir, plusvalía MM$ 1.814 impuesto diferido MM$(8.858), valor en libros de los activos netos MM$30.026.

Con corte a 30 de septiembre de 2022, las hipótesis en que se basaron los presupuestos financieros han comprendido crecimientos en utilidad bruta alrededor del 26,77% y en EBITDA crecimiento promedio del 26,74%, teniendo en cuenta que en el 2025 se da un crecimiento atípico por el crecimiento de volumen en EDS La Victoria. Al igual que en las proyecciones a septiembre de 2022, la valoración incluye recuperación en los consumos al finalizar las construcciones de la línea de metro de Lima. Las proyecciones promedio entre 2023 y 2030 para la tasa de cambio PEN/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración corresponden a PEN 4,03/USD y USD 83.07/barril, respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Al 30 de septiembre de 2022, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

De otro lado, se actualizó la proyección de tasa de cambio, reflejando la expectativa de mantener el nivel de devaluación. Para esto se tomó las proyecciones más recientes de The Economist para 2022 y en adelante, se proyectó con devaluación de paridad. Para proyectar la devaluación de paridad, se usaron las inflaciones proyectadas de Perú y Estados Unidos, cuyas fuentes fueron en Perú 2022 BBVA Research y en adelante The Economist, y para Estados Unidos el reporte de JPMorgan (US Economic Outlook), para 2022-2030, y 2024 se usaron igualmente las proyecciones del Economic Outloook de JP Morgan.

Al 30 de septiembre de 2022, se ha presentado una recuperación en los volúmenes comercializados por la unidad de negocio, debido a las afectaciones originadas por el Covid-19 y al cierre de las estaciones por las obras de las líneas del metro de Lima. Estas recuperaciones se deben al levantamiento progresivo de las medidas de confinamiento y la reactivación de la mayoría de los sectores económicos. Se vio una recuperación de ventas en el 2022 y se espera que esta siga en el 2023.

Si bien existe una afectación temporal de la demanda, en cuanto a los márgenes del negocio, a pesar de la coyuntura actual de los precios del petróleo se espera un incremento en los márgenes de combustible debido a la finalización del contrato con Repsol en el 2022, se dará un incremento en los mismos dado que se aplicarán los descuentos que actualmente tenemos en toda la red.

Adicionalmente durante 2022 se lograron ahorros de gastos para mitigar el impacto de la pandemia y se espera en menor medida, que algunos de estos se mantengan en el tiempo.

Teniendo en cuenta el contexto de reactivación después de la afectación en la movilidad como resultado de la emergencia sanitaria, las proyecciones de la administración reflejan un escenario de recuperación en estas estaciones de servicio y unos márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado. A partir de 2023 se proyecta una recuperación total, dado que se espera también que la afectación por los cierres en la construcción de la línea de metro en Lima termine en 2022.

Nota 17. Plusvalía, continuación

f) Terpel Perú S.A.C. (BacPetrol & BacThor), continuación

En relación con el volumen de combustible, las hipótesis en las que se basan los presupuestos financieros se mantienen con las proyecciones del 2021 con un crecimiento del 10,5% para BacPetrol en promedio entre 2024 y 2030 y del 6,5% para Bacthor, asumiendo un escenario conservador explicado por el contexto del mercado después de la recuperación en los consumos y la reactivación económica del negocio. Los crecimientos mencionados están en línea con los proyectados para la valoración entregada en 2019 de igual manera.

La tasa de descuento utilizada en la valoración llevada a cabo a septiembre de 2022 fue de 7,21%, menor a la utilizada en 2021 de 7,82%. Lo anterior es resultado de menores Betas de mercado de las compañías comparables incluidas en la muestra de esta sociedad.

Al 30 de septiembre de 2023, los resultados de la compañía se encuentran en línea con lo presupuestado. De esta forma, con la información disponible a la fecha, no se considera que haya un cambio significativo en las proyecciones de largo plazo del negocio, por lo que no se estima un deterioro en las condiciones del negocio a la fecha.

Nota 18. Propiedades, planta y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 30 de septiembre de 2023	Construcciones en Curso M$	Terrenos M$	Construcciones y edificios, neto M$	Plantas y equipos, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor neto M$	Mejoras de bienes arrendados neto M$	Activos por derecho a uso neto M$	Total Propiedades, planta y equipos. neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	404.896.516	924.756.676	952.532.420	789.921.245	49.427.001	27.229.737	25.662.489	70.039.143	913.924.349	4.158.389.576
Movimientos										
Adiciones	233.760.486	-	457.106	5.349.202	594.844	1.435.318	2.254.070	2.075.175	59.760.009	305.686.210
Transferencias a (desde) construcción en curso	(259.750.733)	39.491.192	108.767.847	83.532.989	6.599.330	4.806.710	11.642.606	9.651.015	(16.641.198)	(11.900.242)
Retiros	-	(87.657)	-	(860.244)	(56.662)	(33.986)	(822.125)	-	(3.817.171)	(5.677.845)
Gastos por depreciación	-	-	(36.440.905)	(70.361.923)	(14.404.037)	(6.227.131)	(6.374.963)	(3.929.905)	(66.349.482)	(204.088.346)
Efecto por diferencia en cambio de moneda extranjera	(28.791.896)	(66.150.721)	(60.976.697)	(26.313.431)	(2.044.331)	(1.525.711)	(1.646.383)	(3.411.184)	(102.139.336)	(292.999.690)
Otras (disminuciones) aumentos	(72.818)	(2.447.370)	4.254.391	(11.569.275)	239.178	391.534	-	(236.394)	9.617.582	176.828
Total movimientos	(54.854.961)	(29.194.556)	16.061.742	(20.222.682)	(9.071.678)	(1.153.266)	5.053.205	4.148.707	(119.569.596)	(208.803.085)
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	350.041.555	895.562.120	968.594.162	769.698.563	40.355.323	26.076.471	30.715.694	74.187.850	794.354.753	3.949.586.491

Nota 18. Propiedades, planta y equipo, continuación

Al 31 de diciembre de 2022	Construcciones en Curso M$	Terrenos M$	Construcciones y edificios, neto M$	Plantas y equipos, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor neto M$	Mejoras de bienes arrendados neto M$	Activos por derecho a uso neto M$	Total Propiedades, planta y equipos. neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	270.378.723	791.769.946	822.209.786	740.919.260	38.530.738	21.221.511	27.014.768	59.906.340	776.336.376	3.548.287.448
Movimientos										
Adiciones	435.725.731	-	1.058.248	14.064.523	1.937.139	1.423.769	1.539.930	5.899.969	87.720.050	549.369.359
Transferencias a (desde) construcción en curso	(324.352.381)	61.678.384	105.336.899	97.207.613	27.790.345	10.194.431	3.193.960	7.312.503	(17.556.976)	(29.195.222)
Retiros	-	(663.816)	(1.569.152)	(1.935.315)	(232.969)	(1.382)	(353.318)	(2.590)	(817.770)	(5.576.312)
Gastos por depreciación	-	-	(42.586.035)	(92.225.346)	(21.497.017)	(7.365.530)	(7.968.782)	(4.382.902)	(78.285.463)	(254.311.075)
Efecto por diferencia en cambio de moneda extranjera	23.566.307	71.972.162	67.842.078	34.155.129	2.912.433	1.778.099	2.126.035	6.449.519	118.033.876	328.835.638
Otras (disminuciones) aumentos	(421.864)	-	240.596	(2.264.619)	(13.668)	(21.161)	109.896	(5.143.696)	28.494.256	20.979.740
Total movimientos	134.517.793	132.986.730	130.322.634	49.001.985	10.896.263	6.008.226	(1.352.279)	10.132.803	137.587.973	610.102.128
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	404.896.516	924.756.676	952.532.420	789.921.245	49.427.001	27.229.737	25.662.489	70.039.143	913.924.349	4.158.389.576

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 por M$204.088.346 (M$182.855.709 durante el mismo período de 2022), se han contabilizado M$182.527.860 (M$162.978.317 durante el mismo período de 2022) dentro del costo de distribución; M$17.434.985 (M$15.651.822 durante el mismo período de 2022) en gastos de administración y M$4.125.501 (M$4.225.570 durante el mismo período de 2022) en costo de ventas.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no se capitalizaron costos por préstamos.

Nota 19. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldo inicial	3.171.767	5.450.983
Adiciones (1)	9.690.769	-
Retiros (2)	(898.954)	(2.242.374)
Depreciación	(61.481)	(36.842)
Total cambios en propiedades de inversión	8.730.334	(2.279.216)
Saldo final	11.902.101	3.171.767

(1) Corresponde a dos inmuebles (oficinas piso 4º y 8º) entregados mediante contrato de arrendamiento.

(2) Durante 2023 se realizó la venta de los lotes y obras civiles asociados a la estación de servicio barrancas el pilar. Durante el año 2022 se realizó la venta de los lotes lagos del peñol y Coomotor sur los cuales en la medición de adopción afectó un valor de PPA (Purchase Price Allocation) el cual se está reconociendo con esta venta por M$ 1.353.671 en el patrimonio.

Las propiedades de inversión se encuentran registradas en Organización Terpel S.A., y corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros intermedios consolidados, el Grupo no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

Nota 20. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado intermedio de situación financiera consolidado en el rubro de propiedad planta y equipo:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	651.480.786	707.182.232
Construcciones y edificios	133.535.774	196.831.537
Plantas y equipos	9.244.077	9.629.247
Vehículos de motor	94.116	281.333
Total activos por derecho de uso, neto	794.354.753	913.924.349

Nota 20. Arrendamientos, continuación

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	707.182.232	196.831.537	9.629.247	281.333	913.924.349
Adiciones	43.994.536	15.765.473	-	-	59.760.009
Depreciación del período	(48.317.166)	(17.485.495)	(385.170)	(161.651)	(66.349.482)
Otros aumentos	26.750.249	(37.591.036)	-	-	(10.840.787)
Diferencia en cambio	(78.129.065)	(23.984.705)	-	(25.566)	(102.139.336)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	651.480.786	133.535.774	9.244.077	94.116	794.354.753

	Terrenos	Construcciones y edificios	Plantas y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	621.724.270	142.985.642	11.435.090	191.374	776.336.376
Adiciones	43.999.520	43.597.164	-	123.367	87.720.051
Depreciación del período	(57.196.100)	(20.555.478)	(513.606)	(20.279)	(78.285.463)
Traslados	(12.418.234)	(4.602.135)	(1.292.237)	(62.139)	(18.374.745)
Otros aumentos	27.707.775	786.517	-	-	28.494.292
Diferencia en cambio	83.365.001	34.619.827	-	49.010	118.033.838
Saldo al 31 de diciembre de 2022	707.182.232	196.831.537	9.629.247	281.333	913.924.349

Pasivos por arrendamientos	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados.		
No posterior a un año	57.613.485	66.088.842
Posterior a un año pero menor de tres años	128.676.407	138.111.855
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	128.676.407	138.111.855
Más de cinco años	595.404.978	671.092.570
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	910.371.276	1.013.405.122

Importes reconocidos en el estado intermedio de resultados consolidado	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$
(-) Intereses sobre pasivos de arrendamiento	46.046.586	41.135.786
(-) Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	33.038.926	31.215.023
(-) Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	272.878	391.572
(-) Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	4.374.139	3.729.066

Importes reconocidos en el estado intermedio consolidado de flujos de efectivo	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(90.538.333)	(84.473.035)

Valor presente de obligaciones mínimas por arrendamiento financieros

	30/09/2023		
	Valor bruto M$	Interés M$	Valor total M$
No posterior a un año	57.613.485	55.263.360	112.876.845
Posterior a un año pero menor de cinco años	257.352.813	184.209.495	441.562.308
Más de cinco años	595.404.978	209.393.370	804.798.348
Total	910.371.276	448.866.225	1.359.237.501

Nota 20. Arrendamientos, continuación

	31/12/2022		
	Valor bruto M$	Interés M$	Valor total M$
No posterior a un año	66.088.842	60.485.716	126.574.558
Posterior a un año pero menor de cinco años	276.223.710	203.461.282	479.684.992
Más de cinco años	671.092.570	239.917.970	911.010.540
Total	1.013.405.122	503.864.968	1.517.270.090

La tasa incremental determinada por el Grupo se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la tasa incremental promedio es de 6,34%.

Nota 21. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	5.711.396	5.171.450
Inventarios	121.859	138.750
Provisión cuentas incobrables	20.317.840	734.621
Provisión vacaciones	147.741	142.534
Obligaciones por beneficios a los empleados	40.064	47.539
Intangibles	2.725.114	3.171.066
Instrumentos de cobertura	138.306	12.473.386
Propiedades, plantas y equipo	34.107.359	32.299.305
Pérdidas fiscales	43.590.432	46.210.326
Provisiones	5.471.220	4.350.078
Otros	29.205.323	26.629.659
Total activos por impuestos diferidos	141.576.654	131.368.714
Pasivo por impuestos diferidos:		
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipo	150.563.299	156.411.169
Activos intangibles	123.413.935	126.126.557
PPA		
Intangibles	190.703.655	233.001.422
Propiedad, planta y equipo	27.299.114	27.800.909
Otros	2.712.636	2.379.165
Total pasivos por impuestos diferidos	494.692.639	545.719.222

De acuerdo con la NIC 12.71, el Grupo presenta la compensación del impuesto de renta diferido en los casos en que tiene el derecho a hacerlo y que se refiere a la misma entidad fiscal, el saldo compensado del activo por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2023 es de M$51.294.504 (M$60.583.152 al 31 de diciembre de 2022) y del pasivo por impuesto diferido M$404.410.489 (M$474.933.660 al 31 de diciembre de 2022).

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimiento del impuesto diferido

El detalle del movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2022	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Diferencia en conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Reconocido en resultados (Ver nota 34a)	Reconocido en el otro resultado integral	Diferencia en conversión	Saldo al 30 de septiembre 2023
Activos por impuestos diferidos:									
Depreciaciones	2.322.248	2.000.258	-	848.944	5.171.450	770.971	-	(231.025)	5.711.396
Inventarios	183.823	25.451	-	(70.524)	138.750	(4.169)	-	(12.722)	121.859
Intangibles	-	516.363	-	2.654.703	3.171.066	(240.085)	-	(205.867)	2.725.114
Provisión cuentas incobrables	4.516.955	(3.842.920)	-	60.586	734.621	19.190.972	-	392.247	20.317.840
Provisión Vacaciones	-	(72.647)	-	215.181	142.534	3.150	-	2.057	147.741
Obligaciones por beneficios a los empleados	39.346	251	-	7.942	47.539	(2.990)		(4.485)	40.064
Instrumentos de cobertura	-	-	12.473.386	-	12.473.386	-	(12.335.080)	-	138.306
Propiedades, plantas y equipo	25.430.648	6.868.657	-	-	32.299.305	1.808.054	-	-	34.107.359
Pérdidas fiscales	30.758.586	13.396.476	-	2.055.264	46.210.326	(73.381.253)	-	70.761.359	43.590.432
Provisiones	9.834.075	(11.159.622)	-	5.675.625	4.350.078	964.182		156.960	5.471.220
Otros	21.976.816	45.216.415	-	(40.563.572)	26.629.659	16.270.239	-	(13.694.575)	29.205.323
Total activos por impuestos diferidos	95.062.497	52.948.682	12.473.386	(29.115.851)	131.368.714	(34.620.929)	(12.335.080)	57.163.949	141.576.654
Pasivo por impuestos diferidos:									
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipo	(152.129.531)	(5.153.873)	-	872.235	(156.411.169)	5.239.584	-	608.286	(150.563.299)
Activos intangibles	(119.971.436)	(42.715.731)	-	36.560.610	(126.126.557)	2.648.090	-	64.532	(123.413.935)
PPA	(244.700.587)	(9.795.391)	-	(6.306.353)	(260.802.331)	71.677.066	-	(28.877.504)	(218.002.769)
Otros	(792.575)	25.954.698	-	(27.541.288)	(2.379.165)	5.347.089	-	(5.680.560)	(2.712.636)
Total pasivos por impuestos diferidos	(517.594.129)	(31.710.297)	-	3.585.204	(545.719.222)	84.911.829	-	(33.885.246)	(494.692.639)
Impuesto diferido, neto	(422.531.632)	21.238.385	12.473.386	(25.530.647)	(414.350.508)	50.290.900	(12.335.080)	23.278.703	(353.115.985)

Nota 21. Impuestos diferidos, continuación

c) Pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva:

i. El siguiente es un detalle de las principales pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 30 de septiembre de 2023:

Año origen	M$
2016	2.377.000
2017	7.467.000
2018	1.859.000
2019	11.071.922
2020	37.487.681
2021	16.278.433
2022	14.462.409
2023	13.773.312
Total	**104.776.757**

Para Perú, las pérdidas fiscales acumuladas hasta septiembre 2023 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, con un plazo no mayor a 4 años; a excepción de la pérdida del ejercicio 2020 que producto de la pandemia se extiende un año más; es decir, vencerá en el ejercicio 2025.

Para Panamá, las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2020, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en los próximos cinco (5) años a una razón de veinte por ciento (20%) al año, sin sobrepasar el cincuenta por ciento (50%) de la renta neta gravable para ese periodo.

Para Colombia, las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2022, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

ii. El siguiente es un detalle de los principales excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 30 de septiembre de 2023:

Año origen	M$
2020	48.526.410
Total	**48.526.410**

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

La Dirección General de Ingresos (DGI) aprobó la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) o renta presunta, con el propósito de tomar como definitivo el impuesto sobre la renta para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, según el método tradicional, el cual no generó pago ya que dio como resultado pérdida fiscal, esta aplicación de no CAIR fue aprobada por un período de dos años.

Al 30 de septiembre de 2023, las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva no han sido utilizadas en Panamá y Colombia y sobre las cuales Petrolera Nacional S.A. tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre que existente para su recuperación.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros intermedios consolidados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	1.082.464.154	844.261.989
Bonos (2)	31.144.843	554.102.846
Pasivos por arrendamientos	57.613.485	66.088.845
Otros pasivos financieros (Swaps) (3)	7.620.483	-
Total	1.178.842.965	1.464.453.680
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	333.725.792	488.175.562
Otros pasivos financieros (Swaps) (3)	-	49.893.545
Bonos (2)	2.049.991.800	1.631.841.138
Pasivos por arrendamientos	852.757.791	947.316.277
Totales	3.236.475.383	3.117.226.522
Total obligaciones financieras	4.415.318.348	4.581.680.202

(1) El incremento se debe a nuevos créditos tomados por Organización Terpel S.A. los cuales al 30 de septiembre de 2023 no mantienen obligaciones relacionadas con "Covenants".
(2) Durante el primer semestre de 2023 se cancelaron los bonos de deuda que tenían vencimiento (febrero y septiembre 2023).
(3) Corresponde al negocio de un Cross Currency Swap (CCS) tomado por la Organización Terpel S.A. y la filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. que realiza intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto en tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés fija -variable.

El valor en libros de las obligaciones financieras son los siguientes:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	2.081.136.643	2.185.943.984
Préstamos con entidades de crédito (2)	1.416.189.946	1.332.437.551
Otros pasivos financieros (Swaps)	7.620.483	49.893.545
Arrendamiento financiero (Nota20)	910.371.276	1.013.405.122
Total	4.415.318.348	4.581.680.202

(1) El valor razonable de los bonos al 30 de septiembre de 2023 fue M$1.963.901.336, (M$1.880.274.562 a 31 de diciembre de 2022) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por una institución financiera Bancolombia S.A.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

(2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 30 de septiembre de 2023 fue M$1.448.877.342 (M$1.385.656.810 a 31 de diciembre de 2022); el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de estos estados financieros intermedios consolidados.

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 30 de septiembre de 2023 y 31 diciembre de 2022:

		Valores nominales	
Tipo de bono	**Tasa de interés efectiva anual**	**30/09/2023 M$**	**31/12/2022 M$**
Serie 10 años IPC E.A. (*)	IPC + 3,09%	-	247.293.000
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 7 años IPC E.A. (1)	IPC + 3,04%	-	-
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 5 años IPC E.A.	IPC + 2,88%	-	281.448.000
Serie 10 años IPC E.A. (*)	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	100.000.000	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
Serie 5 Años IPC E.A.	IPC + 5,14%	106.973.000	-
Serie 15 Años IPC E.A.	IPC + 5,29%	311.750.000	-
		2.052.926.000	2.162.944.000

(*) El vencimiento y pago de estos bonos fue el 27 de febrero de 2023 y el 7 de junio de 2023.

El 27 de julio de 2023 Organización Terpel S.A. emitió en el mercado público de valores el primer lote de la tercera emisión de bonos ordinarios y papeles comerciales. Se recibieron demandas por un monto de seiscientos tres mil novecientos treinta y tres millones de pesos ($603.933.000.000), lo que representa 2.01 veces el monto ofrecido. El emisor adjudicó en el mercado cuatrocientos dieciocho mil setecientos veintitrés millones de pesos ($418.723.000.000).

Subserie	C5	C15
Fecha de emisión	27/07/2023	27/07/2023
Plazo	5 años	15 años
Fecha de vencimiento	27/07/2028	27/07/2038
Indexación	IPC del inicio	IPC del inicio
Tasa de corte	IPC+5,14% EA	IPC+5,29% EA
Tasa máxima	IPC+5,35% EA	IPC+5,50% EA
Monto demandado	$ 180.123.000.000	$ 423.810.000.000
Monto adjudicado	$ 106.973.000.000	$ 311.750.000.000
Valor nominal	$ 1.000.000	$ 1.000.000

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MM$	Valor emitido MM$
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	4.180.000	2.370.000

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores nominales – préstamos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresas deudora	Nombre de la entidad acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total importes nominales 2023	Total importes nominales 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,50%	16,46%	-	-	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,50%	16,46%	-	-	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	COP$	Al vencimiento	17,20%	16,19%	-	-	-	-	160.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	COP$	Al vencimiento	16,58%	15,64%	-	281.448.000	-	281.448.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	COP$	Al vencimiento	16,54%	15,60%	-	229.277.000	-	229.277.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA S.A.	COP$	Al vencimiento	16,67%	15,72%	-	300.000.000	-	300.000.000	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional, S.A.	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	USD$	Al vencimiento	7,46%	7,26%	-	-	333.725.792	333.725.792	395.999.715
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	6,55%	6,39%	-	-	-	-	30.304.260
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	7,10%	6,92%	81.075.200	-	-	81.075.200	96.204.000
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	5,43%	5,32%	-	-	-	-	48.102.000
990962170001	Terpel Comercial Ecuador C/a Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	COP$	Al vencimiento	8,19%	7,95%	-	21.890.304	-	21.890.304	25.975.080
990962170001	Terpel Comercial Ecuador C/a Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	COP$	Al vencimiento	5,79%	5,67%	-	97.767.061	-	97.767.061	124.584.180
990962170001	Terpel Comercial Ecuador C/a Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	6,27%	6,12%	-	12.161.280	-	12.161.280	14.430.600
990962170001	Terpel Comercial Ecuador C/a Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	7,12%	6,94%	36.483.840	-	-	36.483.840	43.291.800
990962170001	Terpel Comercial Ecuador C/a Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	USD$	Al vencimiento	7,04%	6,86%	10.539.776	-	-	10.539.776	12.506.520
							Total	**128.098.816**	**942.543.645**	**333.725.792**	**1.404.368.253**	**1.351.398.155**

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores contables – préstamos al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

				Al 30 de septiembre de 2023						Al 31 de diciembre de 2022		
				Préstamos bancarios								
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresas deudora	Nombre de la entidad acreedora	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total corriente	Más de 1 año hasta 3 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	203.582.252	-	203.582.252
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	163.010.964	-	163.010.964
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Scotiabank Colpatria S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	200.822.814	-	200.822.814
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	894.352	229.277.000	230.171.352	-	-	230.171.352	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia	2.226.290	300.000.000	302.226.290	-	-	302.226.290	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	2.934.189	281.448.000	284.382.189	-	-	284.382.189	-	-	-
1019-225-108400	Petrolera Nacional, S.A.	Panamá	Scotiabank Colpatria S.A.	3.183.097	-	3.183.097	333.725.792	333.725.792	336.908.889	3.286.871	395.999.718	399.286.589
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	48.778.230	-	48.778.230
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	-	-	-	-	-	30.304.260	-	30.304.260
990962170001	Terpel Comercial Perú S.R.L.	Perú	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	81.869.089	-	81.869.089	-	-	81.869.089	96.501.860	-	96.501.860
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	97.767.060	97.767.060	-	-	97.767.060	-	92.175.844	92.175.844
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	BBVA S.A.	-	21.890.304	21.890.304	-	-	21.890.304	25.975.080	-	25.975.080
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	38.273.717	-	38.273.717	-	-	38.273.717	45.062.532	-	45.062.532
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	10.539.776	-	10.539.776	-	-	10.539.776	12.506.520	-	12.506.520
990962170001	Terpel Comercial Ecuador Cía Ltda.	Ecuador	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	-	12.161.280	12.161.280	-	-	12.161.280	14.430.606	-	14.430.606
				139.920.510	**942.543.644**	**1.082.464.154**	**333.725.792**	**333.725.792**	**1.416.189.946**	**844.261.989**	**488.175.562**	**1.332.437.551**

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) Obligaciones con bancos - arriendos financieros:

Valores nominales al 31 de diciembre 2022

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Tasa efectiva	Tasa nominal	Total importes nominales 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	0,642%	0,640%	1.228.869
						Total	**1.228.869**

Valores contables al 31 de diciembre 2022

					Valores contables 2022	
RUT entidad deudora	**Nombre entidad deudora**	**País de la empresa deudora**	**Nombre de la entidad acreedora**	**País de la empresa acreedora**	**Corriente**	**Total**
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	1.228.869	1.228.869
			Total		**1.228.869**	**1.228.869**

Los contratos de leasing financiero del cierre del 31 de diciembre de 2022 concluyeron en marzo de 2023 y la Compañía no adquirió nuevos contratos al 30 de septiembre de 2023.

Los otros arrendamientos se detallan en la nota 20.

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bancos - bonos:

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 5 años	Total importes nominales septiembre 2023	Total importes nominales diciembre 2022
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MMARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2023	COP	13,62%	12,97%	-	-	-	247.293.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	COP	17,08%	16,08%	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	COP	17,40%	16,37%	-	249.074.000	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	COP	16,54%	15,61%	-	-	-	281.448.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	COP	16,40%	15,48%	-	194.267.000	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	COP	16,70%	15,74%	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	COP	16,88%	15,90%	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	COP	5,84%	5,72%	100.000.000	-	100.000.000	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	COP	16,66%	15,71%	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	COP	17,10%	16,10%	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE D25 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	COP	17,89%	16,80%	-	106.973.000	106.973.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	COP	18,06%	16,95%	-	311.750.000	311.750.000	-
									100.000.000	**1.952.926.000**	**2.052.926.000**	**2.162.944.000**

Nota 22. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Obligaciones con bancos - bonos:

Valores contables						Al 30 de septiembre de 2023						Valores contables 2022		
RUT entidad deudora	**Nombre entidad deudora**	**País de la empresa deudora**	**Número de inscripción**	**Series**	**Fecha de vencimiento**	**Hasta 90 días**	**Total corriente**	**Más de 1 años hasta 3 años**	**Más de 3 años**	**Total no corriente**	**Total**	**Corriente**	**No corriente**	**Total**
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C10 - 10 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2023	-	-	-	-	-	-	250.558.037	-	250.558.037
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie C Subserie C18 - 18 Años Margen Sobre Ipc E.A.	27/02/2031	1.307.856	1.307.856	-	96.470.431	96.470.431	97.778.287	1.304.226	96.461.711	97.765.937
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO017	Serie 2 15 Años IPC E.A. AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	4.393.404	4.393.404	-	248.713.870	248.713.870	253.107.274	4.525.695	248.682.049	253.207.744
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE A SUBSERIE A5 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2023	-	-	-	-	-	-	283.999.329	-	283.999.329
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.804.517	1.804.517	-	194.071.664	194.071.664	195.876.181	1.887.156	194.045.990	195.933.146
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	2.870.244	2.870.244	-	303.369.053	303.369.053	306.239.297	2.999.492	303.347.000	306.346.492
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	3.059.556	3.059.556	-	319.975.415	319.975.415	323.034.971	3.195.928	319.966.306	323.162.234
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	545.617	545.617	99.946.642	-	99.946.642	100.492.259	530.027	99.920.100	100.450.127
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2035	1.957.191	1.957.191	-	143.793.832	143.793.832	145.751.023	1.954.717	143.784.838	145.739.555
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2045	3.154.448	3.154.448	-	225.638.646	225.638.646	228.793.094	3.148.239	225.633.144	228.781.383
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE D25 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	3.059.127	3.059.127	-	106.794.082	106.794.082	109.853.209	-	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	8.992.883	8.992.883	-	311.218.165	311.218.165	320.211.048	-	-	-
						31.144.843	**31.144.843**	**99.946.642**	**1.950.045.158**	**2.049.991.800**	**2.081.136.643**	**554.102.846**	**1.631.841.138**	**2.185.943.984**

Nota 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre, se detallan a continuación:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles (1)	972.049.789	1.169.129.239
Proveedores lubricantes (1)	63.799.923	132.221.729
Cuentas por pagar bienes y servicios	408.069.603	433.767.611
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar a empleados	59.206.976	52.740.172
Otros (2)	175.522.213	111.101.702
Total corriente	**1.678.648.504**	**1.898.960.453**
No corriente:		
Cuentas por pagar comerciales	5.572.893	-
Total no corriente	**5.572.893**	-

(1) Corresponde principalmente a los pagos por compra de combustibles abastecimiento y bases para lubricantes efectuadas al 31 de diciembre de 2022.

(2) Incluye principalmente los anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M$137.526.497 al 30 de septiembre de 2023 y M$107.805.989 al 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devengan intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable (ver nota 7).

Nota 24. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El Grupo al 30 de septiembre de 2023, comparado con 31 diciembre de 2022 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	20.262	17.912
Total corriente	20.262	17.912
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	12.680.934	13.435.150
Total no corriente	12.680.934	13.435.150
Total	**12.701.196**	**13.453.062**

Nota 24. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados, continuación

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldo inicial	13.453.062	10.183.175
Beneficios pagados	(953.727)	(935.134)
Costo de los servicios corrientes	2.302.542	2.391.347
Diferencia en cambio	(2.100.681)	1.813.674
Total	12.701.196	13.453.062

Nota 25. Otras provisiones largo plazo

El detalle de otras provisiones al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
No corriente		
Reclamaciones tributarias	9.878.153	925.900
Provisión por reclamaciones legales	405.376	481.020
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	5.928.830	7.178.705
Total no corriente	16.212.359	8.585.625

a) Movimientos en provisiones

Al 30 de septiembre 2023

	Por reclamaciones legales M$	Por reclamaciones tributarias M$	Por desmantelamiento Oficinas M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	480.480	925.900	7.179.245	8.585.625
Aumento provisión	1.257.384	-	105.486	1.362.870
Provisiones adicionales (*)	-	9.600.761	-	9.600.761
Provisión utilizada	-	-	(296.672)	(296.672)
Reverso de provisión	(1.257.384)	-	-	(1.257.384)
Efecto por diferencia en cambio	(75.104)	(648.508)	(1.059.229)	(1.782.841)
Saldo final 30 de septiembre de 2023	**405.376**	9.878.153	5.928.830	16.212.359

Al 31 de diciembre 2022

	Por reclamaciones legales M$	Por reclamaciones tributarias M$	Por desmantelamiento Oficinas M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	397.576	766.321	5.753.605	6.917.502
Aumento provisión	-	-	141.727	141.727
Provisión utilizada	-	-	(204.545)	(204.545)
Efecto por diferencia en cambio	82.904	159.579	1.488.458	1.730.941
Saldo final 31 de diciembre de 2022	480.480	925.900	7.179.245	8.585.625

(*) Corresponde a reclamación tributaria de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) a favor de Exxon Mobil.

Nota 26. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 el capital social está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP$1.000 cada una de ellas, totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Resultados acumulados

	30/09/2023 M$	31/12/2022 M$
Saldo inicial	1.676.396.711	1.535.408.515
Resultado del período-ejercicio	213.715.305	333.411.532
Dividendos decretados (Nota 26e)	(166.705.766)	(206.944.828)
Otros aumentos (*)	1.596.589	14.521.492
Disminución por cambios en la participación de subsidiarias	(209.230)	-
Saldo final	1.724.793.609	1.676.396.711

(*) Al 30 de septiembre de 2023 corresponde a la liberación de reservas M$ 1.596.589, al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la liberación de reservas M$ 2.532.051 M$ (1.353.671) por concepto de efecto adopción NIIF 1 y M$ 13.343.112 por otros movimientos patrimoniales.

c) Reservas

		Otras Reservas	
Al 30 de septiembre de 2023	**Reservas legales y estatutarias**	**Otras participaciones en el patrimonio**	**Reservas de cobertura**
	M$	**M$**	**M$**
Saldo al 1 de enero de 2023	126.824.020	794.701.442	(5.011.825)
Liberación de reservas	(1.596.589)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (1)	-	-	4.754.971
Ajuste en conversión	-	(280.813.397)	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(10.209.959)	-
Saldo al 30 de septiembre de 2023	**125.227.431**	**503.678.086**	**(256.854)**

		Otras Reservas	
Al 31 de diciembre de 2022	**Reservas legales y estatutarias**	**Otras participaciones en el patrimonio**	**Reservas de cobertura**
	M$	**M$**	**M$**
Saldo al 1 de enero de 2022	129.356.071	494.847.845	-
Liberación de reservas	(2.532.051)	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (1)	-	-	(5.011.825)
Otras disminuciones (Nota 26 b)	-	(13.343.112)	-
Ajuste en conversión		313.513.842	-
Variación patrimonial subsidiarias	-	(317.133)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**126.824.020**	**794.701.442**	**(5.011.825)**

(1) Esta cobertura se generó por un Cross Currency Swap (CCS) de la subordinada Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda asociada a deuda que tomó en pesos colombianos, la cual cubre el intercambio de flujos en doble vía, es decir tanto de tipo de cambio COP-USD como de tasa de interés Tasa Fija-Tasa Variable.

Nota 26. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales estatutarias

Reserva legal: Es la que está obligada por ley a crear, para proteger el patrimonio del Grupo en caso de pérdidas. La reserva debe ser igual al 50% del capital suscrito y, se conformará por el 10% de las utilidades de cada ejercicio.

Mediante Acta No. 48 del 24 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M$1.596.589. Mediante Acta No. 47 del 18 de marzo de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M$2.532.051.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminen de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

d) Otras reservas

Reserva de cobertura: Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

Otras participaciones en el patrimonio: Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros intermedios consolidados de operaciones en el extranjero, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

e) Dividendos decretados

Con fecha 24 de marzo del 2023, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No.48, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación a razón COP$918,87 por acción. El total de dividendos decretados en 2023 fueron M$166.705.766.

Con fecha 18 de marzo del 2022, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No.47, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación a razón COP$1.140,67 por acción. El total de dividendos decretados en 2022 fueron M$206.944.828.

f) Participaciones no controladoras

Empresa	30/09/2023 Patrimonio M$	30/09/2023 Resultado M$	31/12/2022 Patrimonio M$	30/09/2023 Resultado M$
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	4	-	6	-
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	338.659	7.388	406.125	1.769
Total	338.663	7.388	406.131	1.769

Nota 27. Ganancias por acción

El número de acciones en circulación al 30 de septiembre de 2023 y 2022 para efectos del cálculo fue de 181.424.505.

El Grupo tiene acciones propias readquiridas por 14.574.961, las cuales disminuyen el número de acciones en circulación a 181.424.505.

	Por el período terminado al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Ganancia por acción	1.178,03	1.565,13	921,13	45,12

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el período terminado al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Ingreso de contratos con clientes				
Venta de bienes	26.470.385.505	25.359.273.441	9.097.933.434	9.377.461.987
Prestación de servicios	610.415.163	448.773.226	192.134.672	161.336.406
Otros ingresos	4.800.070	2.695.742	2.128.323	1.474.153
Total	27.085.600.738	25.810.742.409	9.292.196.429	9.540.272.546

En los volúmenes de combustibles y lubricantes vendidos al primer semestre de 2023, se observa un decrecimiento del (1,9) %, con relación con el mismo periodo de 2022, debido al desempeño del canal industrial de combustibles (incluyen las ventas a clientes de industria, aviación y marinos) y un decrecimiento del (10,1)%, frente al mismo semestre de 2022, por una contracción del (13,7) % en las ventas del segmento de aviación, debido a la estrategia de disminución de la exposición de riesgo e incremento de la rentabilidad del canal, así como, al cese de Operaciones de las aerolíneas con problemas financieros (Fast Colombia S.A.S. Aerolínea Viva Colombia S.A.S. y Ultra Air S.A.S), respectivamente.

Por su parte, en el negocio de estaciones de servicio, se presentó un crecimiento del 1,3%, el cual estuvo impulsado por las ventas mayoristas en Perú, canal al que ingresamos a finales de 2022, la maduración de nuevos proyectos y el aporte de los programas de fidelización, sin embargo, el desempeño estuvo acotado por cierres viales, así como una desaceleración de las economías de la región.

Con relación a las ventas en las tiendas Altoque (Colombia), y Vayven (Panamá) y Alto (Perú), se observa un crecimiento del 45%.

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias, continuación

a) Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Para la obligación de desempeño de venta de bienes el Grupo genera sus ingresos por la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes, gas natural vehicular y productos de tiendas de conveniencia; para la obligación de desempeño de prestación de servicios el Grupo genera sus ingresos por servicios principalmente por análisis de muestras de lubricantes, arrendamientos, usufructos, manejo de operaciones de abastecimiento y participación acuerdos de colaboración.

b) Saldos de contratos con clientes

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene activos del contrato con clientes por M$347.023.445 y M$355.417.442 respectivamente (Ver nota 15).

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene pasivos contractuales de contratos con clientes.

c) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. El Grupo reconoce el ingreso cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente (Ver nota 3 o).

Nota 29. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el período terminado al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Costos de venta de bienes	24.456.502.021	23.505.567.999	8.278.488.969	8.902.263.524
Costo de servicios	218.005.388	213.572.742	84.466.829	8.952.317
Otros	406.353	121.358	212.431	2.067
Total	24.674.913.762	23.719.262.099	8.363.168.229	8.911.217.908

Nota 30. Segmentos geográficos

Los segmentos geográficos están representados por las operaciones que el Grupo tiene en Colombia, Panamá y otros países que representan menos del 10% individualmente de los ingresos operacionales y están conformados por Ecuador, Perú y República Dominicana.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, según se incluye en los informes internos revisados por la administración. La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento puesto que la administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro de estas industrias.

Nota 30. Segmentos geográficos, continuación

Información segmentos geográficos.

	30/09/2023				30/09/2022			
	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País
Ingresos de actividades ordinarias (1)	16.913.114.795	3.719.830.149	6.452.655.794	27.085.600.738	17.902.013.774	3.541.397.690	4.367.330.945	25.810.742.409
Costo de ventas	(15.539.117.706)	(3.266.068.003)	(5.869.728.053)	(24.674.913.762)	(16.578.206.567)	(3.165.370.970)	(3.975.684.562)	(23.719.262.099)
Ganancia bruta	1.373.997.089	453.762.146	582.927.741	2.410.686.976	1.323.807.207	376.026.720	391.646.383	2.091.480.310
Costos de distribución	(604.370.983)	(263.229.855)	(372.970.730)	(1.240.571.568)	(556.529.482)	(228.548.962)	(240.792.353)	(1.025.870.797)
Gasto de administración	(218.538.971)	(30.147.952)	(97.695.185)	(346.382.108)	(165.670.416)	(26.248.295)	(106.850.672)	(298.769.383)
Resultado operacional	551.087.135	160.384.339	112.261.826	823.733.300	601.607.309	121.229.463	44.003.358	766.840.130
Costos financieros	(330.925.883)	(51.867.135)	(45.284.331)	(428.077.349)	(216.368.322)	(34.118.850)	(15.266.421)	(265.753.593)
Ingresos financieros	19.162.549	508.614	5.684.550	25.355.713	24.377.533	183.027	470.604	25.031.164
Otros ingresos	13.141.195	2.313.447	3.247.001	18.701.643	32.082.530	1.754.913	3.156.310	36.993.753
Otros gastos	(70.670.654)	(4.974.357)	(24.313.204)	(99.958.215)	(82.517.535)	(2.982.270)	(8.066.616)	(93.566.421)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	181.794.342	106.364.908	51.595.842	339.755.092	359.181.515	86.066.283	24.297.235	469.545.033
Impuesto a las ganancias	(69.351.512)	(19.856.090)	(36.824.797)	(126.032.399)	(156.805.721)	(18.052.779)	(2.547.318)	(177.405.818)
Resultado del período	112.442.830	86.508.818	14.771.045	213.722.693	202.375.794	68.013.504	21.749.917	292.139.215

	Julio - Septiembre 2023				Julio - Septiembre 2022			
	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País
Ingresos de actividades ordinarias (1)	4.846.213.141	1.233.946.046	3.212.037.242	9.292.196.429	6.439.788.948	1.367.616.701	1.732.866.897	9.540.272.546
Costo de ventas	(4.441.999.663)	(1.035.970.031)	(2.885.198.535)	(8.363.168.229)	(6.470.089.511)	(1.212.856.777)	(1.228.271.620)	(8.911.217.908)
Ganancia bruta	404.213.478	197.976.015	326.838.707	929.028.200	(30.300.563)	154.759.924	504.595.277	629.054.638
Costos de distribución	(28.394.443)	(128.299.541)	(243.342.163)	(400.036.147)	(119.031.450)	(126.799.290)	(139.115.757)	(384.946.497)
Gasto de administración	(82.883.967)	(9.761.479)	(17.261.793)	(109.907.239)	(33.476.019)	(9.748.812)	(40.470.906)	(83.695.737)
Resultado operacional	292.935.068	59.914.995	66.234.751	419.084.814	(182.808.032)	18.211.822	325.008.614	160.412.404
Costos financieros	(94.427.205)	(16.722.275)	(26.109.711)	(137.259.191)	(86.937.201)	(13.923.593)	(6.736.167)	(107.596.961)
Ingresos financieros	7.448.003	88.711	5.334.459	12.871.173	(5.083.595)	87.866	55.903	(4.939.826)
Otros ingresos	2.658.776	908.579	2.358.289	5.925.644	10.353.601	715.783	171.389	11.240.773
Otros gastos	(16.361.817)	(1.676.317)	(15.834.944)	(33.873.078)	(28.663.385)	(2.317.255)	(3.284.191)	(34.264.831)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	192.252.825	42.513.693	31.982.844	266.749.362	(293.138.612)	2.774.623	315.215.548	24.851.559
Impuesto a las ganancias	(59.150.609)	(8.793.922)	(31.689.175)	(99.633.706)	(12.967.983)	(1.999.051)	(1.698.553)	(99.633.706)
Resultado del período	133.102.216	33.719.771	293.669	167.115.656	(306.106.595)	775.572	313.516.995	8.185.972

	30/09/2023				31/12/2022			
	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País	Colombia	Panamá	Otros países	Total segmentos por País
Activos	7.259.519.343	1.926.840.133	325.600.040	9.511.959.516	5.634.638.033	2.027.734.961	2.576.576.521	10.238.949.515
Pasivos	4.490.711.875	1.272.512.770	979.588.739	6.742.813.384	4.518.447.384	1.493.025.724	1.218.794.731	7.230.267.839

(1) Los ingresos de actividades ordinarias provienen principalmente por la comercialización de combustibles en estaciones de servicio, industria, aviación, lubricantes y tiendas de conveniencia.

Nota 31. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el período terminado al			
	30/09/2023	30/09/2022	Julio - septiembre	Julio - septiembre
	M$	M$	2023	2022
Gastos de personal				
Sueldos y salarios	108.953.171	89.589.848	35.974.771	32.291.470
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	14.105.276	12.129.452	4.636.931	4.057.591
Otros gastos de personal	9.756.323	9.160.057	3.823.152	3.680.788
Total	132.814.770	110.879.357	44.434.854	40.029.849
Depreciación, amortización				
Depreciación	17.496.466	15.679.454	5.175.340	5.809.480
Amortización	21.355.807	17.308.781	8.699.836	6.044.846
Total	38.852.273	32.988.235	13.875.176	11.854.326
Otros gastos de administración				
Servicios (1)	43.727.012	34.146.834	11.267.206	10.852.900
Gastos operaciones aeroportuarias (2)	42.953.845	39.838.253	13.622.210	15.043.002
Honorarios	28.722.766	24.691.903	9.711.231	8.906.232
Seguros	22.287.816	19.825.957	7.335.190	7.371.005
Mantenimientos	21.022.036	17.946.807	4.132.425	5.902.788
Otros gastos diversos	5.195.745	5.319.660	1.525.506	1.612.432
Impuestos	4.725.168	5.635.028	1.905.702	1.896.532
Arriendos	3.311.475	3.616.615	929.433	1.083.958
Gastos de viaje	2.258.873	3.358.711	966.192	1.324.845
Publicidad	510.329	522.023	202.114	146.800
Total	174.715.065	154.901.791	51.597.209	54.140.494
Total gastos de administración	**346.382.108**	**298.769.383**	**109.907.239**	**106.024.669**

(1) El incremento corresponde principalmente a gastos relacionados con computación en la nube por migración y protección de información.

(2) El incremento corresponde a gastos operacionales por el manejo de las instalaciones aeroportuarias de República Dominicana.

Nota 31. Gastos por naturaleza, continuación

b) Costos de distribución

	Por el período terminado al			
	30/09/2023	30/09/2022	Julio - septiembre	Julio - septiembre
	M$	M$	2023	2022
Gastos de personal				
Sueldos y salarios (1)	216.509.461	173.783.114	71.369.895	62.424.261
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	30.684.594	25.575.092	10.081.788	8.837.252
Otros gastos de personal	17.614.267	14.947.310	6.135.544	4.707.430
Total	264.808.322	214.305.516	87.587.227	75.968.943
Depreciación, amortización				
Depreciación	182.527.860	162.978.317	60.468.284	57.635.533
Amortización	59.779.178	56.221.434	18.697.681	19.798.529
Total	242.307.038	219.199.751	79.165.965	77.434.062
Otros costos de distribución				
Servicios	183.595.087	158.927.901	65.859.848	55.706.859
Fee comercialización lubricantes (2)	113.215.445	95.518.807	36.598.950	36.597.738
Mantenimientos y reparaciones	74.397.373	67.647.887	24.541.051	6.772.335
Publicidad	79.535.861	73.936.110	27.508.760	27.274.508
Impuestos	56.285.330	51.874.948	15.222.340	15.401.907
Otros costos de distribución	72.496.782	59.652.799	32.096.148	35.460.985
Honorarios	44.636.846	40.997.092	13.638.855	16.342.789
Arriendos	34.374.468	31.719.046	11.391.498	11.173.603
Seguros y afiliaciones	8.257.968	6.310.466	2.500.618	2.257.956
Provisión de cartera (3)	63.038.158	2.755.256	2.510.939	944.070
Gastos de viaje	3.622.890	3.025.218	1.413.948	1.281.810
Total	733.456.208	592.365.530	233.282.955	209.214.560
Total costos de distribución	**1.240.571.568**	**1.025.870.797**	**400.036.147**	**362.617.565**

(1) El aumento corresponde principalmente al incremento salarial del año 2023.
(2) Corresponde al pago de las regalías por el uso de la marca Mobil.
(3) Incremento por deterioro de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S.) por entrar en proceso de liquidación.

Nota 32 Otros gastos e ingresos por función

a) Otros ingresos por función

	Por el período terminado al			
	30/09/2023	30/09/2022	Julio - septiembre	Julio - septiembre
	M$	M$	2023	2022
Reintegro de costos y gastos	7.129.155	12.061.031	2.600.709	1.387.079
Otros ingresos por función	3.978.728	5.812.718	1.726.164	3.050.745
Reintegro provisiones	3.408.365	5.954.972	331.940	1.426.254
Utilidad en venta de activos fijos	1.715.887	961.144	351.612	328.316
Intermediación seguros (1)	980.016	8.327.721	157.543	4.785.232
Dividendos de sociedades anónimas (nota 7)	195.744	2.105.766	192.986	69.513
Descuentos	-	86.334	-	62.409
Subvenciones del gobierno	-	3.204	-	-
Total	**17.407.895**	**35.312.890**	**5.360.954**	**11.109.548**

(1) Corresponde principalmente recuperación de seguros de EDS vandalizadas durante el paro nacional en el 2021 reconocidos durante 2022.

b) Otros gastos por función

	Por el período terminado al			
	30/09/2023	30/09/2022	Julio - septiembre	Julio - septiembre
	M$	M$	2023	2022
Gasto por impuestos bancarios (1)	66.367.495	59.461.397	21.555.881	20.589.170
Otros gastos por función	11.399.111	12.689.960	3.288.195	6.049.612
Impuestos asumidos	6.726.857	3.816.047	2.284.947	1.122.317
Multas y sanciones	6.297.977	3.731.404	2.144.884	2.001.512
Gastos de transportes de valores	212.265	4.965.461	-	1.696.873
Pérdida en venta y bajas de activos	1.415.394	2.985.191	873.835	147.442
Donaciones	7.539.116	5.916.961	3.725.336	2.657.905
Total	**99.958.215**	**93.566.421**	**33.873.078**	**34.264.831**

(1) El incremento corresponde principalmente a impuestos bancarios asociados al pago de bonos de deuda y pago de dividendos a los accionistas.

Nota 33. Resultado financiero

Ingresos y costos financieros

	Por el período terminado al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Ingresos financieros				
Intereses en préstamos y cuentas por cobrar	15.515.719	6.008.252	5.964.085	1.284.965
Otros ingresos financieros (1)	9.839.994	19.022.912	6.907.088	(6.224.791)
Total ingresos financieros	**25.355.713**	**25.031.164**	**12.871.173**	**(4.939.826)**
Costos financieros				
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras (2)	366.501.108	208.191.641	124.401.754	85.282.939
Intereses arrendamiento derecho de uso	46.046.586	41.135.786	14.240.475	16.143.092
Otros costos financieros	15.529.655	16.426.166	(1.383.038)	6.170.930
Total costos financieros	**428.077.349**	**265.753.593**	**137.259.191**	**107.596.961**

(1) Al 30 de septiembre de 2022 el saldo incluye M$9.182.918 por la diferencia en cambio realizada de Organización Terpel, S.A., Organización Terpel Corporation SAC y Terpel Exportaciones CI. S.A.S.

(2) Incremento generado por los nuevos créditos bancarios adquiridos por Organización Terpel S.A., y renovación de créditos de Petrolera Nacional S.A., Terpel Comercial del Perú SAC y Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.

Nota 34. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el período terminado al			
	30/09/2023 M$	30/09/2022 M$	Julio - septiembre 2023	Julio - septiembre 2022
Gasto por impuestos corrientes	(176.323.299)	(201.869.196)	(109.248.969)	(28.326.149)
Gasto por impuestos corrientes, neto	(176.323.299)	(201.869.196)	(109.248.969)	(28.326.149)
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (Nota 21b)	50.290.900	24.463.378	9.615.263	11.660.562
Ingreso por impuestos diferidos, neto	50.290.900	24.463.378	9.615.263	11.660.562
Total impuesto a las ganancias	(126.032.399)	(177.405.818)	(99.633.706)	(16.665.587)

La tasa de renta en Colombia es del 35% para 2023 y 2022. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017, 2018, 2020 y 2022 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	Por el período terminado al							
		30/09/2023		30/09/2022		Julio - septiembre		Julio - septiembre
	%	M$	%	M$	%	2023	%	2022
Ganancia antes de impuesto		339.755.092		469.545.033		266.749.362		24.851.559
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-42,9%	(145.791.995)	-39,28%	(184.430.759)	-41,0%	(109.486.153)	-41,76%	(10.379.182)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1)	11,2%	37.888.082	6,86%	32.232.280	8%	21.917.458	7,00%	1.739.799
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	-6,8%	(23.026.350)	-4,18%	(19.624.160)	-5,0%	(13.394.113)	-29,47%	(7.322.728)
Efecto impositivo de una nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,0%	2.533	2,59%	12.169.416	0,0%	(8.330)	18,08%	4.492.614
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	0,0%	-	0,01%	47.568	0,0%	-	-0,27%	(66.073)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en ejercicios anteriores	1,6%	5.292.138	-0,80%	(3.739.068)	0,0%	(3.861)	0,18%	43.816
Tributación calculada con la tasa aplicable (descuentos tributarios) (2)	1,3%	4.520.917	2,85%	13.359.697	0,3%	874.947	28,62%	7.112.680
Otras disminuciones en cargo por impuestos	-1,4%	(4.917.724)	-5,84%	(27.420.792)	0,2%	466.346	-49,44%	(12.286.513)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5,8%	19.759.596	1,50%	7.024.941	3,7%	9.852.447	-25,30%	(6.286.405)
Total impuesto a las ganancias, neto	-37,1%	(126.032.399)	-37,78%	(177.405.818)	-37,4%	(99.633.706)	-67,06%	(16.665.587)

Al 30 de septiembre de 2023, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (1) que corresponde al método de participación patrimonial, tributación calculada con la tasa aplicable (2) que corresponde a la aplicación de descuento tributario por las donaciones, el tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana y Perú. Para el año 2023 mediante la Ley 2277 de 2022 ya no aplica el descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

c) Actualización normas fiscales

- **Resolución 488 de abril 29 de 2022:**

 La DIAN, establece como nuevo plazo máximo para implementar la generación y transmisión de forma electrónica, del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, hasta el día primero (01) de agosto de 2022.

- **Decreto 176 del 3/2/2022**

 (Requisitos procesos devoluciones y/o compensación automática de saldos a favor) Por el cual se reglamenta el Art. 855 del E.T. en lo concerniente a los procesos de devolución y los requisitos aplicables (especialmente, en el porcentaje de soporte que se debe tener con facturas).

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución DIAN 164 del 27/12/2021 y Resolución DIAN 000037 del 17/3/2022.**

 (Incorporación del Sistema de Registro Único de Beneficiarios) Por el cual se reglamentan los artículos correspondientes a beneficiarios finales. La Resolución de marzo de 2022 amplió las fechas de implementación de la siguiente manera (Con este cambio se tendría plazo para realizar el registro en el RUB hasta 31/12/2022, y los nuevos vehículos societarios creados con posterioridad al 30/09/2022 tendrán un plazo de dos meses para realizar los registros en el RUB.) Nuevamente la DIAN con su Resolución 1240 del 28/09/2022 amplía la oportunidad para presentar la información del RUB, hasta el 31 de julio de 2023. En caso de que la información de los Beneficiarios Finales se reporte posteriormente, se activaran sanciones por presentación de información extemporánea

- **Concepto DIAN 100208192-136 de 2022.**

 Las expensas por alimentación, hospedaje y dotación deben incluirse en la nómina electrónica para que sean deducibles si se trata de un costo o gasto laboral, así se haya recibido la factura electrónica o documento equivalente por parte del proveedor.

- **Concepto 10208192-089 de 2022**

 La DIAN aclara que para efectos de IVA los servicios prestados desde el exterior no tienen que terminar en el país, lo relevante es que se usen o apliquen en Colombia.

- **Concepto DIAN 100208192-064 de 2022**

 La DIAN se pronunció respecto de la re-expresión de los Estados financieros intermedios indicando que puede generar la corrección de la declaración de renta.

- **Concepto DIAN 100202208 – 8/1/2022, en el cual confirman lo señalado en el Concepto No. 912416 del 6/10/2021**

 Manejo de las Cesantías en el sistema de Factura electrónica., según la DIAN se deberá reconocer en la generación del documento de soporte de nómina electrónica las cesantías atendiendo al principio de devengo, esto siempre y cuando el pago al empleado no ocurra antes del devengo.

- **La Resolución 85 del 8/4/2022**

 Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. Sistema RADIAN.

 La factura electrónica de venta que se expide en una operación a crédito se considera como soporte de costos, deducciones e impuestos descontables cuando el adquirente confirme el recibido de la factura, mediante mensaje electrónico remitido al emisor, conforme a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico de Factura Electrónica.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **El Decreto 895 del 31/5/2022**

 Reglamenta los artículos 11, 12, 13 Y 14 de la Ley 715 de 2014, modificados por los artículos 8, 9, 10 Y 11 de la Ley 2099 de 2021 relacionados con los beneficios fiscales en materia de nuevas energías para los Incentivos a la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales (FNCE).

- **Resolución 666 del 28/4/2022**

 Finaliza la emergencia Sanitaria en septiembre 30 de 2022, quedando sin aplicación las siguientes normas: (i) Expira el cobro de SOLDICOM para ACPM y los otros combustibles que por Ley sean catalogados como ACPM (ii) Exención de procedimiento de insinuación notarial para donaciones asociadas a la superación de la pandemia. (Resolución 65 del 30 de abril de 2022)

- **Ley 2277 del 13/12/2022. Por la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y justicia social**

 - ✓ Creación del Impuesto a los Plásticos de un solo USO.
 - ✓ El impuesto al Carbono grava el reaprovisionamiento a aeronaves con ruta internacional, La neutralización del Carbono se limitó al 50% e introduce formalmente al sujeto pasivo como sujeto que puede neutralizarse, está pendiente por reglamentación por parte del gobierno.
 - ✓ Se grava con IVA el transporte de Valores.
 - ✓ Aumento de Ganancia Ocasional al 15% e Impuesto de Timbre para la venta de bienes: se empezará a cobrar a partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública (la tarifa oscila entre el 1.5% y el 3%).
 - ✓ Se crean nuevos impuestos saludables estos tendrán aplicación a partir del 1 de noviembre de 2023.
 - ✓ Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- **Decreto 2617 de diciembre 29 de 2022**

 Dian autoriza alternativa contable para el reconocimiento y presentación del impuesto diferido generado con ocasión de la reforma tributaria.

- **Decreto 2487 de 16/12/2022**

 Por medio el cual se fija el calendario para los impuestos nacionales administrados por la DIAN.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Concepto 100208192-1364 de 17/11/2022**

 Dian adiciona al concepto unificado sobre facturación electrónica precisando temas como retención en Documento soporte equivalente, cuotas de administración propiedad horizontal y valores negativos en pagos de nómina electrónica entre otros.

- **Concepto 100208192-1497**

 Dian indica la oportunidad para emisión de mensajes de confirmación de facturas electrónicas de bienes y servicios para poderlos llevar como descontables en IVA.

- **Segundo Concepto General No. 100208192-122 de 2022**

 La DIAN precisó que la reducción al 50% en el monto de no causación del impuesto operó a partir de la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 el 13 de diciembre de 2022.

- **Resolución No. 000012 del 31 de enero de 2023**

 La DIAN actualiza las tarifas aplicables al Impuesto Nacional a la Gasolina, al ACPM y al Impuesto al Carbono.

- **Concepto General 100208192-165 del 7/2/2023 en materia de procedimiento tributario y aduanero.**

 Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó su concepto General en materia de procedimiento tributario y aduanero

- **Concepto General 100208192-131 del 30/1/2023**

 Con ocasión de la Ley 2277 de 2022 La DIAN publicó, bajo el radicado, su concepto General sobre el Régimen Simple de Tributación (RST).

- **Concepto 100208192-86 del 18/1/2023**

 Puntualizó que, cuando fallezca un beneficiario final, la respectiva persona jurídica deberá suministrar su información en el RUB hasta el momento en que la sucesión sea liquidada y sus beneficiarios actualizados.

- **Concepto 100208192-54 del 11/1/2023.**

 La DIAN aclara pasos para realizar el registro de beneficiarios finales La DIAN.

- **Concepto 100208192-44 del 10/1/2023**

 Dian aclara tratamiento de retención en la fuente por entrega de incentivos, expuso que la retención aplicable a la entrega de incentivos, en dinero o en especie, dependerá de su caracterización como renta de trabajo o ganancia ocasional.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

c) Actualización normas fiscales, continuación

- **Decreto 0219 de febrero 15 de 2023**

 El Gobierno Nacional fija los plazos para la declaración del impuesto a los plásticos de un solo uso para el 2024, al igual que para las bebidas azucaradas y los productos comestibles ultra procesados.

- **Concepto General 100208192-383 del 28/3/2023**

 DIAN emite su primer concepto sobre impuestos saludables a los alimentos y bebidas ultra procesadas con motivo de la Ley 2277 de 2022.

- **Concepto 00208192-376 del 24/3/2023**

 Los beneficios por deducción especial del 50% y depreciación acelerada en proyectos de generación electrónica con fuentes no convencionales (FNCE), están sometidos al mismo período de depreciación o amortización de los activos.

- **Decreto 442 del 29/03/2023**

 Por medio del cual se reglamenta los artículos del Estatuto Tributario relacionados con Facturación electrónica 511, 615, 616-1 modificado por el artículo 13 de la Ley 2155 de 2021, 617, 618 y 771-2.

- **Concepto DIAN 607 del 24/05/2023**

 Por medio de la cual se adicionan disposiciones al Concepto General sobre los impuestos saludables indicando son monofásicos y precisan algunas particularidades.

- **Concepto DIAN 0618 del 29/05/2023**

 Concepto General sobre el impuesto sobre la renta a cargo de las personas jurídicas con motivo de la Ley 2277 de 2022.

- **Decreto 1103 del 4/07/2023**

 Por medio de cual se reglamenta la distribución de dividendos actualizó el DUR aclarando tratamiento de los dividendos y participaciones que se distribuyan a partir del primero (1) de enero de 2023 con cargo a utilidades generadas a partir del primero (1) de enero de 2017 que no hayan sido decretados en calidad de exigibles hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Nota 34. Impuesto a las ganancias, continuación

Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución DIAN 000108 del 14 de julio de 2023 (Registro Único de Beneficiarios)**

Por medio de la cual se modifican disposiciones del RUB. se deberá tener al menos 5 años siguientes a la fecha en que el beneficiario final haya perdido la condición de beneficiario final o una vez liquidada o finalizada la Estructura Sin Personería Jurídica.

d) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes;
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales;
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

El Grupo evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país.

De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por el Grupo y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados intermedios consolidados de resultados.

Nota 35. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio lubricantes de Exxonmobil la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al Tercero Adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

A. Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustible S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo la ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA – Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentra en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para el Grupo. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.

Nota 35. Contingencias, continuación

Compra negocios lubricantes, continuación

B. Sobre asuntos ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de MUSD5.000.

C. Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de MUSD5.000.

Procesos sancionatorios ambientales

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

La Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental – CORPONOR- impuso una multa de M$1.309.627 a Organización Terpel S.A., por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 36. Hechos posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2023 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.